NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,061

ALMANAQUE.

HOY 8—SS. Dionisio obispo y Màximo mártir.

VARIEDADES

Estudios pedagógicos.

VOCACION DEL PRECEPTOR

El hombre se decide á abrazar una carrera cualquiera movido por diferentes impulsos: las necesidades apremiantes que de continuo lo cercan, el porvenir incierto que desea fijar, el amor propio interesado en tener una posicion social en armonia con su modo de ser, y otras mil consideraciones análogas, le obligan definitivamente á hacer esa eleccion.

Este es el hombre con relacion á si mismo, con esa especie de egoismo que lo guia frecuentemente en las deliberaciones puramente utiliarias.

La escepcion corresponde á aquellos que guiados por mas nobles impulsos, posponen el bien particular al general; el genio y el verdadero talento es de estos últimos. La vida intelectual se inspira en el bien de la humanidad, y el profesorado solo tiene goces para esa clase de individuos. Se engañarian torpemente los que buscasen en esta carrera las ventajas de otras mas favorecidas por su brillo y utilidad.

El educacionista digno de este nombre, solo encontrará en el ejercicio del magisterio la satisfaccion del sacerdote ejemplar, del médico caritativo, la de todo hombre sin ruido ni vanidad busca los goces puros del corazon en el ejercicio de la virtud; hallará aquella porcion de discipulos á quienes haya sabido inspirar grandes y generosos sentimientos.

La vida del preceptor es sencilla, pero laboriosa; igual, monótona, donde no se encuentran ni las variadas impresiones de carreras mas espectables, ni las comodidades de otras mas lucrosas: es una vida de sacrificio. Un ámbito circunscrito velado á las miradas de todos, es el terreno donde se agita una multitud vivaz, inquieta, llena de vida, de movimiento y curiosidad, que observa, oye y se amolda segun las impresiones mas ó menos prestigiosas que del profesor recibe, á la disciplina que regulariza su marcha en el órden de sus estudios.

Trabajo de perseverancia y de una tension de espiritu que no todos los hombres estan dotados, allana hasta cierto punto las dificultades que se atraviesan para uniformar tanta diversidad de caractéres, tanta desigualdad de talentos, tan variado temple en sus corazones de cuyas fibras es menester poseer la clave para que respondan á la voz de la autoridad, del deber y del cariño que es necesario inspirarles.

De ahi resultan los graves inconvenientes que necesariamente hallaria el que sin los requisitos indispensables abrazase sin madura reflexion el ejercicio de la enseñanza, creyendo allanar todas las dificultades con un *yo lo mando*—Los niños no son autómatas: el sentimiento de su dignidad despierta casi con la vida, y seria un atentado indigno querer ahogarle en su origen.

Por eso la educacion actual, mas conforme con la razon y la naturaleza del hombre, ha adoptado procedimientos disciplinarios arreglados á la suavidad de nuestras costumbres; el rigorismo absoluto ha casi desaparecido; la persuacion y la dulzura mas razonables que los castigos humillantes de otro tiempo, han cambiado el aspecto ceñudo del maestro: este es el verdadero amigo de los niños.

De esto han resultado reformas casi radicales para el modo y forma de dirigirla; de ahi tambien la necesidad de una preparacion especial para los maestros, adquirida ya en el terreno de la esperiencia y de muchas vigilias pasadas en el estudio, ya siguiendo cursos regulares en una escuela normal.

Si la enseñanza primaria habia sido hasta ahora poco, mirada como un medio de salir de las necesidades para algunos á quienes la fortuna ó sus reveces habian obligado á emprender un nuevo ejercicio, ¿qué se podria esperar hoy de tales preceptores? ¿Estarian acaso á la altura de su mision, movidos por causas tan ruines? ¿Nivelarian la importante tarea de ilustrar y ennoblecer á la criatura racional, con la de aquellas profesiones, si bien muy honrosas, sin ninguna trascendencia para las buenas costumbres, para el órden social y la dignidad del hombre?

Vana pretension seria que la ciencia debiera bajar hasta tales espiritus, por no poder ellos alzarse hasta la ciencia!

Hagamos que retrocedan todos aquellos que no se hayan sentido inflamados por el amor que inspiran el candor y la inocencia; esos jamás comprenderian su lenguaje. La obra mas maravillosa del Criador confiada á tales artifices, se deformaria lastimosamente.

El poeta nace, se ha dicho; nosotros agregaremos: el pedagogo es tambien una especialidad, sino quiere quedarse estacionario en medio del universal progreso que empuja las sociedades—La *vocacion* le revela, porque la vocacion es en cierto modo un indicio providencial, el destino que en la ancha órbita de la libertad humana dirije la planta del hombre inspirado.

La institucion de la enseñanza, preciso es confesarlo, no está aun al nivel de las demás instituciones: hay un vacio enorme que llenar. Se ponen en juego tantos sistemas, métodos, ó procedimientos que aguardan la mano del genio, que llaman á concurso á los hombres mas conspicuos para dar la fórmula general del problema cuya solucion esperan las sociedades—La filosofia la busca bajo los nombres de *socialismo, comunismo, racionalismo;* la ciencia del derecho la busca tambien; la politica, la economia concurren al mismo fin; ¿y la pedagogia ha de quedar ociosa?

Jóvenes estudiosos, vosotros que aun conservais con la lozania de la edad, la luz de la intuicion, el fuego del entusiasmo por todo lo que es bello, grande y humanitario, vosotros sois llamados quizás á sacar de su postracion la noble institucion de la enseñanza y á elevarla á la categoria de las demás facultades; no os arredre ni detenga la humildad de la profesion los que sois llamados á ella; un ex-ministro condecorado con varios titulos, decia en cierta ocasion, *que ninguno le honraba mas, que el de maestro de la niñez.*

Jaime Roldós y Pons.

Marzo 28 de 1866.

SECCION OFICIAL

Hospital militar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. adjuntando el cuadro del movimiento de enfermos correspondiente al mes de Marzo ppdo.

Dios guarde á V. E.

Cárlos Durand.

Abril 6 de 1866.

Publíquese.

MARTINEZ.

Hospital militar.

Cuadro sinóptico del movimiento de este establecimiento, correspondiente al mes de marzo ppdo.

Existencia anterior	61
Entraron	111
Salieron	57
Fallecidos	9
Quedan	106

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

El ecónomo.
Hilario Diana.

V.° B.°
Cárlos Duraud.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 21 de marzo de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Norberto Quirno por reses	2794 35
Angel M. Martinez por idem	2158 36
Mauricio Zaballa por idem	
Cosme Martin y ca., por articulos de escritorio	69 06
Teniente Coronel Lorenzo Manterola, por asignaciones por febrero	31708 16
Juan B. Magi, por sus haberes de enero	57 69
Idem idem por Diciembre	57 96
Soldado Buenaventura Echenique por sus haberes de enero y febrero	11 28
Teniente 1.° José del Rio, por haberes de enero	45
Soldado Martin Suso, por id	11 28
Idem Emilio Castañeda, por id	11 28
Subministros á un Contigente del Regimiento 14 de G. N.	14 61
Gobierno de la Provincia, por haberes del Regimiento 1.° de G. N. de Campaña, por mayo y Junio	459 36
Suministros para el Regimiento 12 de G. N.	12 18
Cajero del Parque, por viajes de carros	312 81
Domingo Costa, por flete	200
José M. Morales, por varios articulos	229 31
Hartenfels é hijos, por maderas.	95 12
Capitan José Cuelé, por haberes de 1865	87
Idem idem por Enero	39
Capitan Juan Farias, por asignaciones del id. Bernardino Mazariego, por Enero	40
Subteniente Jaime Soso, por haberes devengados	12
Juan José Mendez, por 33 caballos para el 1er. cuerpo de Ejercito	330
Juan A. Machado, por varios articulos	759 62
Capitan del Puerto para jornales á peones, por descargas de carbon en el Tigre	50
Nuñez y ca., por flete	430
José C. Capdevila, por 1,000 gorras para marinero	534 27
Comisario Auxiliar Fernando Gandolffo, en calidad de reintegro entregada al Comisario respectivo José R. Oyuela	7900
G. Matti y ca. por flete de la goleta «Cirena»	28
Antonio Diverkin, carne para el vapor «Chacabuco»	42 28
D. Betolache, por fletes	279 54
José Salazar, por fletes	11 38
Luis Acerito, por haberes	7 28
Jaime Rosello, por flete	778 03
Sargento Mayor Graduado Miguel Mendez, por sus haberes de setiembre de 1865	38
Mauricio Zaballe, por reses	632 44
Idem idem por idem	1298 82
Miguel Quirno, por intereses	298 24
	ps. 51835 98

Contaduria General, Marzo 21 de 1866.

Rafael Minvielli.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 22 de Marzo de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Juan C. Lahira y ca. por terraplen de arena en el muelle de la Boca	4650
	4650

Ministerio de Guerra y Marina.

Dr. Pedro Mallo, por sus haberes de Enero y Febrero	224 15
Teniente 2.° Domingo Rebucion por sus haberes de Enero y Febrero	18 24
Juan Videla por interes	23 33
Juan M. Martinez, por id	48 56
Hernandez Hnos., por lienzo	766 28
Teniente José Lascano, por haberes de Enero	40
Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por carne dada por Remijio Herra, al vapor «Libertad»	29 96
Soldado Juan Revolteri, por sus haberes hasta fines de Marzo	16 92
Daniel Amadeo, por reses	488 51
Atanacio Cardaldo, por haberes devengados	97 26
Encargado respectivo, por haberes de la inspeccion de saballadas por Marzo	278 09
Encargado respectivo, por gastos de rancho de la guarnicion por Marzo	620 40
Gran y Hnos. por un sello	11 45
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por suministros	105 66
Inspector de marina, por jornales	107 27
Soldado Daniel Jara, por haberes de 1865	16 92
Idem idem por Enero ppdo	5 64
Pablo Morta, por útiles de escritorio	22 22
José M. Morales por varios articulos	41 64
Juan Robbio por reses	471 27
Da. Rosa J. de Lima por diferencia de haberes del Teniente Coronel Sandalio Lima	35
Silverio Diaz por reses	868 49
Subdelegacion de marina de San Nicolas por haberes de Febrero	359 50
Norberto Quirno por reses	1204 65
Miguel Quirno por id	6840 92
Compañia del gas por gas consumido en la capitania del puerto en 1865	56 61
Soldado Miguel Agüero por haberes devengados	10 72
	9888 80
	ps. 17504 62

Contaduria General, Marzo 22 de 1866.

Rafael Minvielli.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 de Marzo de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de la Aduana por peones	2072 93

Ministerio de J. C. é I. Pública.

Coronel Dionisio Quesada por limosna para sagrarios	75
	2047 93

Ministerio de Guerra y Marina.

Bernardo Iturraspe por intereses	117 54
Miguel Quirno por id	223 54
Vicente Casares é hijos por varios articulos	5620 22
Pedro Puch por descargue de carbon	70 23
José M. Rubio por jornales	104 76
Alferes Natalio por asignaciones por Enero	12
Comisario pagador de la guarnicion por haberes del Teniente Coronel P. Naon por Enero	97
Id id id por Febrero	97
Subteniente José Calot por sus haberes de Enero	16 39
Alferez José Canot por haberes de Diciembre	24 05
	6382 73
	ps. 8430 66

Contaduria General, Marzo 23 de 1866.

Rafael Minvielli.

Relacion de los decretos de espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General en los dias 24 y 26 de Marzo de 1866.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Capitan M. Guerrico por haberes de 1864	124 52
Idem idem por idem de Enero y Febrero	56
	180 52

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al habilitado respectivo por haberes del Ministro Plenipotenciario al Brasil	7236
	7236

Ministerio de J. C. é I. Pública.

Al Juez Nacional de Salta por honorarios de Fiscales «ad hoc».	78 28
A Joaquin Granel por giro del Juez Nacional en Mendoza por honorarios del Fiscal especial en causa que ha intervenido	35
	113 28

Ministerio de Guerra y Marina.

A Basilio Gimenez por Apolinario Moyano, por haberes de Setiembre y Octubre	26
Al Teniente 1.° Tomas Ellot, por haberes Enero y Febrero.	90
A Eliseo P. Acosta por reses	1495 22
Idem idem por idem	1438 59
Al subteniente M. Peñaloza, por haberes de Enero y Febrero	38
Al Teniente Coronel honorario Doroteo Gonzalez, por haberes devengados hasta fin de Agosto	85
A Serafin Olivero por pan para suministros del Hospital Militar	200 57
A Alvarez y Risso por pasages.	372 32
A José Rodriguez por trabajos en el Cuartel de Artilleria para el alojamiento del Mayor Duarte	8 44
A Santiago Tiscornia por carne para el vapor «Libertad» y «Pavon»	277 80
Gobierno de Santa Fé á varias comisiones	154 18
Nuñez y ca. por flete	200
Sivori y Schafino por carbon de piedra	13279 11
Eduardo Madero por reses	56 47
	13689 76
	25251 50

Contaduria General, Marzo 26 de 1866.

Rafael Minvielli.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General, el dia 27 de Marzo de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Tesorero de la Aduana por útiles para escritorio por Enero, Febrero y Marzo	75
Id por averias y composturas por marzo	120
Id por útiles de depósitos por marzo	180
Id id por útiles de escritorio de la oficina de Contabilidad por marzo	94
Id por gastos de escritorio é impresion de letras por marzo	180
D. Fontana por reparacion de las bombas de la Aduana	500
	1149

Ministerio de Guerra y Marina.

Sargento mayor Pedro N. Diaz por el sargento mayor Eujenio Diaz por el mes de Agosto de 1865	26 67
Dr. Carlos Durand por gastos del hospital militar	79 92
Coronel Laureano Diaz por haberes de 1865	154
Id id por Enero y Febrero	308
Da. Emilia Cáceres por asignacion de su esposo sargento 2.° R. Paz	5 39
	573 98

Crédito Público.

Tesorero de la provincia á cuenta de la garantia	19193 86
	19193 86
	ps. fts. 20916 84

Contaduria General, Marzo 27 de 1866.

Rafael Minvielli.

El Alcaide Principal.

Buenos Aires, Abril 4 de 1866.

Al Sr. Administrador de Rentas Nacionales D. Cristóval Aguirre.

Elevo al Sr. Administrador el Estado administrativo del movimiento habido en los depósitos de Aduana en el año de 1865, especificándose el correspondiente á cada mes; y cuyo resúmen, inclusive el despacho directo, es:

	Bultos
Existencia en depósito en 31 de Diciembre de	298420
Entrada á id. en el año de 1865.	1568449
Id. á despacho directo en id. id.	11875451
	1374332
Salida á depósito de despacho á plaza en el año de 1865	
Id. id. id. reembarco	1412359
Id. id. id. despacho directo	11876451
	13288810
Existencia en depósito en 31 de Diciembre de 1865, bultos	454510

Lo que pongo en conocimiento de Vd. a los fines consiguientes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Frustos Martin.

Hacienda.

Abril 7 de 1866.

Publíquese.

GONZALEZ.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1866.

Habiéndose aceptado la renuncia que ha elevado el Dr. D. José Luis Cabral del cargo de Procurador Fiscal del Juzgado Nacional de Seccion en Corrientes.

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Procurador Fiscal interino del espresado Juzgado, al Dr. D. Felix A. Benitez.

Art. 2.° Comuniquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA

NACION ARGENTINA

Abril 8 de 1866.

Violaciones de la ley.

La sancion de la Cámara de Representantes que ha anulado todos los votos que era necesario anular para dar el triunfo al Club Libertad que habia sido vencido en la eleccion, envuelve mas de una violacion flagrante de la ley, y es por consiguiente nula.

Preocupados solo de la idea de tornar en su favor el resultado de la eleccion que les habia sido adverso, los hombres del circulo no se han apercibido talvez de los inconvenientes superables que la ley les oponia, ó si se han inapercibido han hollado la ley á sabiendas para llegar á su objeto.

De las diez sesiones en que hubo eleccion el 25 de Marzo, han sido aprobados los rejistros de siete y anulados los de tres.

La ciudad que forma hoy un solo distrito electoral está dividido en doce secciones.

De manera que la Cámara ha aprobado la eleccion no habiéndose practicado válidamente á su juicio, mas que en siete secciones, que no alcanzan á las dos terceras partes de secciones que la ley requiere para que haya eleccion.

Esto importa declarar válida una eleccion que la ley declara nula.

Esto es burlarse con el mayor descaro de los preceptos mas terminantes de la ley.

Como pudiera dudarse de una violacion tan grave hecha por los mismos representantes del pueblo que son los primeros que debian dar pruebas de respeto a la ley, he aqui la prescripcion que requiere que la eleccion se haya practicado en ocho secciones por lo menos, para que pueda aprobarse: «51 No se procederá al escrutinio de una eleccion sin haberse recibido los pliegos correspondientes á dos secciones de cada distrito, *ni podrá aprobarse la eleccion de un distrito sin que haya tenido lugar en dos de sus secciones.*»

Advertimos para la debida inteligencia de este articulo, que él fué dictado sobre la base de que la ciudad estaba dividida en cuatro distritos electorales, y cada distrito se componia de tres secciones, de manera que no se podia aprobar la eleccion de un distrito sin que se hubiese practicado en los de las tres secciones que lo formaban.

La division de la ciudad en cuatro distritos, fué suprimida el año pasado y se hizo de ella un solo distrito formado de doce secciones, pero se dejó subsistente la disposicion del referido articulo, en cuanto al número de secciones de que era indispensable la eleccion para poder ser aprobada.

He aqui el articulo de la ley de Setiembre de 1865 que hizo esta reforma.

«1.° La ciudad de Buenos Aires constituirá un solo distrito electoral, compuesto de los doce Juzgados de Paz en que está dividida la ciudad, formando cada Juzgado una seccion electoral.»

Los demás articulos de esta ley no tienen relacion con el punto de que nos ocupamos.

No hay la menor duda pues, de que la disposicion del articulo 51 ha quedado subsistente.

Ahora bien, si cuando el distrito constaba de tres secciones era indispensable que hubiese eleccion en dos, hoy que el distrito consta de doce secciones se requieren ocho.

La cuenta es clara y no admite terjiversacion alguna.

Es evidente pues, que la Cámara ha violado abiertamente la ley cuando ha aprobado una eleccion faltando los dos tercios de seciones.

Y esta violacion es gravisima, porque echa por tierra la parte mas esencial de la ley; no es la infraccion de una prescripcion de detalle, sino de una prescripcion fundamental que es la base, puede decirse, de nuestro sistema electoral.

Tan esencial es en la eleccion fijar el número de secciones que deben elejir para que su eleccion pueda aprobarse, como fijar el *quorum* de los cuerpos colejiados para que queden legalmente constituidos, y asi como una cámara sin *quorum* no es un poder público sino una simple reunion de ciudadanos q' una eleccion no ha tenido lugar en el número de secciones que fija su ley, no es eleccion.

Por eso la ley ha empleado términos prohibitivos para dar mayor fuerza á su mandato y ha dicho, tal eleccion *no se aprobara*.

Debemos observar tambien que la Cámara no ha podido reformar la ley por su sola sancion en virtud del derecho que tiene de juzgar las elecciones de sus miembros, porque á la sancion de la ley de elecciones han concurrido el Senado y el Poder Ejecutivo, de manera que ella es obligatoria para la Cámara como para todo el pueblo, y no puede sustraerse á sus prescripciones.

Esta es una de las violaciones que envuelve la sancion de la Cámara sobre las elecciones y que la hacen de todo punto nula.

Pero hay otra igualmente grave, que debe llamar sériamente la atencion del pueblo sobre la conducta de sus representantes.

La Cámara ha aprobado elecciones y proclamado diputados á los que de ellas resultaban electos, sin estar en número suficiente para funcionar.

Reunido el número indispensable de Diputados para abrir sesion, varios tuvieron que retirarse al votar el proyecto de la comision, porque no podian ser jueces en su propia eleccion.

Por consiguiente, cuando se ha votado el proyecto no ha habido el número de Diputados que requiere la Constitucion, es decir que no habia Cámara.

Cuando se observó este inconveniente se dijo, que era una cuestion resuelta que podia aprobarse una eleccion estando en minoria.

Pero si esta resolucion existe, es de todo punto inconstitucional.

La Constitucion da á cada Cámara la facultad de juzgar las elecciones de sus miembros, y establece que las Cámeras se constituyen con la mayoria de los miembros que las componen.

Por consiguiente ni el reglamento interno, ni resolucion alguna de la Cámara ha podido acordar á la minoria esa facultad que la ley acuerda á la mayoria.

Solo cuando hay un inconveniente invencible que hace imposible la verificacion de los poderes por Cámaras constituidas legalmente, es permitido hacerla á las minorias.

Pero en ese caso, lo regular es que den por válidos los poderes que no ofrecen dificultad, y que reserven para la Cámara en mayoria el juicio sobre las que ofrecen dudas sobre su validez.

Cuando se constituye por primera vez una Cámara, cuando falta *quorum* por muerte, ausencia ó renuncia de los diputados, tales son los únicos casos en que es permitido á la minoria juzgar una eleccion.

La Cámara no se ha encontrado en ninguno de estos casos, porque hay presentes en la ciudad mas de la mitad de sus miembros y se ha podido y debido esperar la concurrencia de los que se hallan ausentes.

Para convencerse de que la minoria no puede constitucionalmente constituirse en juez de las elecciones, hasta observar el órden establecido por la Constitucion para la renovacion de la Lejislatura.

La eleccion se practica dos meses antes de terminar el mandato de los diputados salientes, precisamente para que haya Cámara constituida legal que pueda juzgarla.

El escrutinio se practicará veinte dias despues, dice la ley, para que la Cámara pueda formar *quorum* con los salientes, que hasta el 1.° de Marzo son diputados.

De manera, que siguiendo este órden establecido, seria muy raro el caso en que fuese indispensable librar el juicio de una eleccion á la minoria.

Asi pues lo que se ha querido al fijar este órden, es que la Cámara en número suficiente y no la minoria, sea el juez de las elecciones.

Estas violaciones de la ley imponen á la camara el deber de volver sobre sus pasos, declarando nula su sancion.

La prision del Sr. Legout

Desde que hay prensa libre en Buenos Aires, diremos mas, en la República Argentina, es la primera vez que un escritor público, *por opiniones*, verdaderas ó falsas, en una cuestion de interés público, es encerrado entre las cuatro paredes de una cárcel, confundido con los asesinos y los ladrones!!

Nosotros tenemos diarios que combaten los intereses mas serios de la República, en los momentos del mayor conflicto; tenemos diarios que defienden los intereses del enemigo, en el seno mismo de Buenos Aires. Nadie ha pedido que su palabra fuese ahogada entre los miasmas del calabozo. Todo lo contrario, la prensa ha levantado su voz para pedir que la discusion se haga, confiando en la verdad, en el derecho y en la santidad de la causa que defendia y que no podia ser destruida por la palabra desautorizada de los enemigos de la situacion. La verdad no ha tenido miedo de la mentira, la luz no ha tenido miedo de la sombra, la palabra que se apoyaba en la simpatia, en el deber, en el patriotismo no ha tenido miedo de la palabra que se apoyaba en la traicion.

Este liberalismo que nos honra, ha fallado, sin embargo, en el punto que parecia menos vulnerable.

Ha sido licito sostener la causa del Paraguay, y no ha sido licito discutir las operaciones del Banco.

Mercurio ha vencido á Júpiter.

Los propagandistas de Lopez, están con la pluma en la mano.

El escritor que llevó á la prensa las cuestiones de un Directorio que se niega á recibir la prueba de que ha entregado un billete falso, está en los calabozos.

El Sr. Legout es el primer escritor público que, por una cuestion de opiniones, vá á la cárcel, perseguido por sus acusadores y escoltado por una parte de la prensa que, en medio de su desgracia, le hiere en la espalda.

Este golpe que hará época en los anales del periodismo de Buenos Aires, ha sido aplaudido por algunos diarios.

Ellos, que se dicen ultra principistas y que pisotean cuanto principio de moral y de verdad se opone a sus furiosas pasiones, han echado un nudo mas á la mordaza con que se reducia al silencio á la prensa libre!

Por fortuna, no todos los representantes de la opinion pública en el diarismo han caido tan abajo.

Cabe el honor á la *Razon Española*, de haber sido el primer diario que, desprendiéndose de las mezquinas sugestiones de la pasion, ha comprendido que el golpe era asestado á la prensa, y poniendose del lado de los oprimidos, ha querido compartir noblemente la carga que pesaba sobre sus hombros.

La *Razon Española*, deplorando el encarcelamiento de un escritor público, *por opiniones* vertidas en la prensa, ha declarado que estaba pronto á contribuir al pago de la multa, á fin de que el Sr. Legout no fuese conducido á la cárcel pública, entre los ladrones y asesinos.

El honor de esta iniciativa es un timbre que nadie podrá disputar á la *Razon Española.*

Nosotros nos hacemos un honor en secundarla y nos obligamos á satisfacer la *décima* parte de las multas que se impusieren al *Courrier de la Plata* en los procesos que tiene pendiente?

Y decimos la *décima* parte, porque siendo diez los diarios que se publican en Buenos Aires, queremos conservarnos en la misma linea que pueden ocupar todos nuestros colegas en esta cuestion en que van comprometidas las libertdes de la prensa.

Agregaremos una palabra sobre este asunto.

El Sr. Legout ha rehusado el concurso que, antes de ahora se le ha ofrecido para satisfacer las multas que le han impuesto y que probablemente le impondrán.

Hace mal, á nuestro juicio.

Si él luchase contra un particular, nada habia que decir al respecto.

Pero el Sr. Legouit tiene á su frente al Directorio del Banco, que hace sus pleitos con el dinero del Banco, que no tiene ningun temor personal en esquivar la responsabilidad judicial y pecuniaria de sus actos, que es apoyado por las recomendaciones oficiales, y que vé suprimidos ante su acusacion los tribunales populares y la inteligencia mas clara de las leyes de la materia.

En una lucha tan desigual, *Courrier de la Plata* no puede rehusar la franca y leal cooperacion que se le ofrece por sus colegas, en honor de la prensa de Buenos Aires amenazada en sus hechos mas importantes.

Antes de terminar estas lineas, debemos notar que el *Pueblo* ha escrito ya dos articulos, pidiendo la libertad del Sr. Legout; y que la *Tribuna* misma incita al Directorio del Banco, á abondonar el próposito enconoso que le anima y que tan mal le sienta en los momentos en que el pueblo y el comercio claman contra las fasificaciones á que su negligencia ha dado lugar.

Los motivos en que la «Tribuna» se funda, no son por cierto admisibles.

Presentar como un acto generoso y caritativo el dejar de perseguir á un escritor á quien se le ha negado hasta el derecho de ser juzgado por sus jueces naturales, es algo muy original sin duda.

Pero, como ya el Directorio ha conseguido hacer encarcelar al señor Legout y de él depende que su prision no continue, hace sin duda honor á la *Tribuna* su buen deseo, asi como hará honor al Directorio del Banco el no encarnizarse contra un escritor que, confiando en las leyes que nos rijen, ha traido á discusion pública los actos de una administracion que no son ni pueden ser considerados como las discusiones de los concilios ecuménicos.

De cómo se puede repicar y andar en la procesion.

Se sabe que el señor Cornac tiene dos acusaciones pendientes, promovidas por el Directorio del Banco.

Le ha sido notificado que el mártes se verá una de sus causas ante el tribunal superior.

Nada hay que decir sobre esto.

Pero es el caso que ha sido notificado tambien, que el mismo dia martes, se verá la otra causa en el tribunal correccional, á fin de que vaya á defenderse!

He aqui como, segun los tribunales, puede uno *repicar y andar en la procesion.*

Pero esto es un poco dificil en la práctica.

Solo que el señor Cornac se divida en dos, ó que ponga un pié en el tribunal superior y otro en el correccional, ó que se situe en uno de ellos con una vocina y una corneta acústica, para poder oir y contestar los cargos que se le hagan del otro, podrá satisfacer las exigencias de la justicia, parecidas á las de aquel rey de los cuentos de viejas, que exigia como pena que se andubiese vestido, y sin vestir, calzado y descalzo, á pié y á caballo, todo á un mismo tiempo.

Nosotros no sabemos lo que disponen las leyes en tan raro caso, casi estamos seguros de que no dispondran que el acusado tenga cuatro orejas para escuchar los cargos y dos bocas para defenderse en los dos puntos distintos en que es atacado.

Lo mejor es que el *acusador* se encontraria en la misma dificultad y tendria á su vez que estirar lás orejas, de manera que estando una en el juzgado correccional, estuviese la otra en cabildo.

Nos parece que, en lugar de este encarnizamiento ridiculo y personal, estaria mejor al Directorio del Banco ocuparse de esperar los males que ha producido su negligencia en las falsificaciones de billetes metálicos con que tanto se ha perjudicado el comercio y el Banco mismo.

Asunto gravísimo.

La Municipalidad de Belgrano acaba de pasar al gobierno la nota que mas abajo publicamos, relativa á los procederes del Juez de Paz de aquella localidad.

Esa nota nos ha sido remitida para su publicacion, que nemos debido hacer, tratándose de un asunto de interés público y en que median tan gravisimos cargos, sin perjuicio de ofrecer al acusado nuestras columnas para que pueda responder á ellos, si lo juzga conveniente.

He aqui la nota de la Municipalidad de Belgrano, que no podrá menos de llamar la atencion del modo mas sério.

La Municipalidad de—

Belgrano, Abril 4 de 1866.

Exmo. Sr:

La Municipalidad de Belgrano tiene el honor de dirijirse á V. E. para poner en su conocimiento algunos hechos de la mayor importancia que es necesario consignar, para que el Gobierno tome las medidas necesarias, á fin de salvar la moral administrativa de este Departamento, que es uno de los ramos de la administracion general de la Provincia, comprometida por actos escandalosos.

Despues del Superior decreto de V. E. en que se sirvió ordenar que el Sr. D. Laureano J. Oliver entregase al Procurador Municipal el Juzgado, el archivo, la caja del Tesoro, y todos cuantos papeles pertenecian á la Municipalidad, el primer acto que esta corporacion verificó, fué el nombramiento de Tesorero, recaido en el Sr. D. Manuel Gomez, que inmediatamente se recibió del haber de la caja.

Despues de esto, la Municipalidad consagró su empeño especial al exámen de los libros respectivos, notando en algunos de ellos un desórden tal, que es imposible hallar la verdad, por mas observaciones y estudio que les ha dedicado. La Municipalidad, en esto, se refiere principalmente, al libro de solares del pueblo.

Tomando en consideracion el libro de actas. La Municipalidad ha quedado sorprendida con la que consta en los fólios 35, 36, y 37 y es del tenor siguiente:

«En este pueblo de Belgrano á cinco del mes de Junio del año de mil ochocientos sesenta y cinco, y á las doce del dia. Reunida la Municipalidad en su sala de sesiones con asistencia del Sr. Presidente y los SS. Municipales D. Sebastian Capdevila, D. Bartolomé Costa, D. Pedro Lardapide y el Suplente Municipal D. Manuel Gomez, despues de leida y aprobada el acta de la anterior.

«El Sr. Presidente espuso á la Corporacion que habiéndose presentado el Sr. D. Laureano J. Oliver vecino de este Partido, á esta Municipalidad en el año 1857, pidiendo se le reconociera como dueño propietario de un terreno que linda con su chacra y el Rio de la Plata; esta corporacion puso en aquella fecha en la solicitud el acuerdo siguiente: *Presente el interesado sus titulos, y justifique su propiedad para ser atendido.*»

«Que en el año 1860 volvió á presentarse el Sr. Oliver exijiendo de esta Corporacion el referido reconocimiento de su propiedad, y señorio del mencionado terreno; reclamando además el arrendamiedto que la Municipalidad percibia de ese terreno suyo, pues le tenia arrendado por contrata al Sr. D. Diego White por 10,000 pesos anuales, juntamente con otra area mas pequeña de propiedad pública; y tambien esta Municipalidad puso al pié de esa solicitud un igual acuerdo que en la anterior.

«El Sr. Presidente para iluminar la inteligencia de los SS. Municipales presentes, hizo una larga esposicion de este asunto, á fin de que penetrados de la justicia que habia, en vis-

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

nos y con todas las frases: y que las dicen que las ama.

Es esta una cuestion de juego por parte de ellas, y á veces una cuestion de vida ó muerte para el insensato que cree verdad el juego del amor de las niñas.

Pero llega un hombre desconocido, un estranjero cuya mirada enciende el alma de la virgen, el fuego de un amor inextinguible, y el antiguo novio se encuentra burlado, abandonado, despreciado, y si ama con toda su alma á la mujer de quien se creia amado, es necesario guardarse de este loco, cuyos celos son capaces de todo, hasta de lo absurdo.

En estas luchas, por parte del desgraciado entran por igual la vanidad y el amor, las dos pasiones mas terribles que agitan el corazon humano.

Los ojos de un celoso lo ven todo, lo adivinan.

Antonio, que era el novio antes de mi llegada á la pesqueria, que era el amante de mi amada, adivinó, mejor dicho, vió que Maria era mi querida.

Las generosidades del amor son funestas para el que las practica, por dos razones: primera porque no materializan el amor para la mujer: segunda, porque esos amores, soñados puros, ideales, capaces de matar e un hombre, desaparecen, pierden su fuerza se les traduce al materialismo.

Shahespare hizo decir á su loco Hamlet, palabras, palabras, y no mas que palabras: Perdóneme Shahespare, pero yo hubiera hecho decir á su loco: Materia, materia y no mas que materia; es decir: lodo y mas lodo.

¡Las elucubraciones del alma! ¡lo vago, lo soñado, lo intangible, lo fantástico! ¡que á es to se sacrifique un hijo de Adan, un hombre de carne y hueso, y que venga despues un hijo de satanas, una especie de animal carnivoro á despertarle de su sueño, matándole, ó por lo menos volviéndole loco, quiero decir, acreciendo su locura hasta el punto de que los demas le conozcan y le encierren!

XXVIII.

Antonio habia sido generoso con Maria.

La habia amado de una manera espiritual.

No habia comprendido que para fijar el alma de Maria en su amor, necesitaba consagrar su amor materializándole, sacándole de las regiones de lo vago y de lo fantástico.

Yo era de otra masa que Antonio: me sabia de memoria á Loke, el filósofo mas materialista del mudo, y estaban de acuerdo con él.

Asi es, que desde el primer momento, desde la primera conversacion de amor, mi amor fué demasiado sério para ella.

En la situacion en que me encontraba, si yo hubiera sabido que Maria llenaba el corazon de un loco, que era para él, la vida, el alma, la eternidad, todo cuanto puede ser una muger para un hombre, me hubiera guardado muy bien de hacer conocer á Maria lo que era el amor positivo, el amor de la tierra, el amor de la materia.

Hubiera temido hacerme un enemigo demasiado terrible,

Cuando lo comprendí, ya no tenia remedio.

Maria, de imprudencia en imprudencia, habia dejado conocer á todos los pescadores que era mi amante: todos lo sabian, todos menos su padre: porque hay una fatalidad que ciega á todos los padres y á todos los maridos: el amor propio.

Ningun padre cree que su hija es mala, ningun marido cree posible que su muger le engañe.

De aqui el ridículo que cae sobre los padres.

De aqui los maridos ciegos.

XXIX.

Cristóbal, con una generosidad que yo pagaba con una infamia, me habia ocultado en su pesqueria: le habia importado muy poco comprometerse ó nó, y habia escrito á un primo suyo, contrabandista, para que á todo trance viniese una noche con un falucho para llevarme á Gibraltar, en donde ya nada tendria que temer.

El falucho se esperaba de un momento á otro en las aguas de la isla.

Antonio que lo sabia, no se descuidaba.

La misma noche en que debia llegar el falucho, Antonio faltó de la pesqueria.

Esto habia pasado algunas veces.

Antonia decia, al volver por la mañana, que le habia cogido dentro de Cádiz el cañonazo de la tarde, y que cuando habia querido acudir, se habia encontrado con la puerta de tierra cerrada.

Aquella noche se creyó que habria sucedido lo mismo.

Se esperaba al falucho antes de la media noche.

Hacia una luna muy clara, el tiempo era muy bueno, y á las diez distinguimos el falucho, que Cristóbal reconoció, acercándose á toda vela á la playa.

—Estamos fuera del paso, me dijo Cristóbal: dentro de media hora estará vd. á bordo y tomando la vuelta de afuera para enfilar el Estrecho por la mañana estará vd. seguro en Gibraltar.

XXX.

Pero apenas habia dicho Cristóbal estas palabras se sintió allá abajo en la playa, entre las barracas de la pesqueria una especie de tumulto.

A la luz de la luna se veian relucir fusiles.

Maria me agarró de la mano, y me dijo:

—Nos ha vendido, Antonio: él sabia que se esperaba el falucho de mi tio Santiago; tiene celos, y no quiere que te escapes; pero yo te salvaré: los franceses vienen por ti, pero se irán sin ti.

Afortunadamente, Cristóbal no pudo oir lo que me habia dicho su hija, porque á las primeras voces de los pescadores, al ver relucir los fusiles, descendió rápidamente de la roca y nos dejó solos en ella á su hija y á mi.

XXXI.

Maria me arrastró consigo, descendimos, y me llevó á la carrera hácia la playa, llegó á una lancha que estaba varada, y me dijo:

—Ayúdame á botarla; empuja con todas tus fuerzas; mira que te vá la vida y á mi tambien; porque si te mataran moriria yo.

Más por los esfuerzos de Maria que por los mios, la lancha fué botada.

Maria me asió y saltó dentro de la lancha.

—Enfila hácia el falucho, me dijo, armando los dos remos que estaban en la lancha y bogando.

La lancha se alejó con rapidez de la playa.

Maria, hija del mar, era robusta y forzuda como un javegote, y hacia tanto como podia haber hecho el mejor hombre de mar.

La luna nos perdió, ó por mejor decir, la perdió á ella.

Sonaron primero algunos disparos en la playa.

Luego vimos otra lancha cubierta de soldados, que procuraba cortar nuestra marcha, ponerse entre nosotros y el falucho, que seguia aproximándose.

Pero avanzaba muy poco, porque era pesada y estaba mucho mas cargada que la nuestra.

El falucho habia arriado su bote, y tripulado por tres hombres, avanzaba hácia nosotros.

XXXII.

Se oyeron nuevos disparos, y las balas pasaron sobre nuestra lancha.

Yo fui menos valiente que Maria.

Dejé el timon y me replegué al fondo de la lancha.

—Cúbrete, la dije; cúbrete, te van á matar.

—No importa, dijo Maria con voz desfallecida: salvandote tú, muero contenta.

La marejada crecia.

Un violento sudeste hinchaba la mar.

Los disparos se hacian ya inútiles; porque la lancha aparecia un momento en la cresta de una ola, y se hundia para montar seguidamente otra ola.

No habia punteria posible.

Al fin, el bote del falucho chocó con nuestra lancha.

Maria me asió y me arrojó dentro del bote.

Al asirme Maria me horrorizó.

De su pecho salia un surtido de sangre.

La habia alcanzado una bala.

Pero aun tuvo fuerzas para saltar ella misma dentro del bote.

Un momento despues, cayó desfallecida.

—Qué es esto, sobrina? dijo un marinero viejo que venia al timon.

—Nada, tio Santiago, contestó la niña: es que me han herido; pero es necesario antes salvarle; al falucho, al falucho cuanto antes, y á aprovechar el viento que es muy bueno.

El bote viró y ganó el costado del falucho, que estaba ya encima.

Entramos á bordo, y el tio Santiago subió en sus brazos á Maria que estaba espirante.

La lancha fué izada inmediatamente.

XXXIII.

—¿Qué es esto? ¿qué es esto? exclamó el tio Santiago desesperado al ver que se le moria su sobrina.

La pobre Maria habia sido atravesada de la espalda al pecho por una bala.

Yo estaba aturdido; tenia miedo.

Lo que mas me impresionaba, no era el peligro de Maria sino mi peligro propio.

Yo temia ser victima del furor del tio Santiago, que tenia un aspecto feroz.

—Es mi marido, tio, es mi marido, dijo Maria, y es necesario salvarle; si le cojen le ahorcan; porque es de los liberales que han estado en el sitio de Cádiz.

—¡Ah! exclamó el contrabandista llorando porque veia que no habia remedio para su sobrina: vete tranquila, que no le matarán, yo te lo juro.

Maria me asió una mano, la llevó á los labios, ya frios y me dijo.

—¡No me olvides! ... ¡quiéreme siempre!

Y no dijo más: murió.

El tio Santiago lanzó una blasfemia horrorosa.

Se levantó, y dijo á sus tripulantes.

—¡Al obús, muchachos, al obús! ¡cargadle con balas de fusil, cargadle hasta la boca, y dejad que se acerque esa lancha que viene llena de franceses: ahí está el que ha matado á mi Maria.

El obús, que iba armado en colisa á popa, fué cargado, y se esperó á la lancha, de la cual salian disparos contra el falucho.

—¡Fuego! gritó el tio Santiago con la voz ronca y terrible, como una voz de demonio, cuando la lancha en que venian los soldados franceses estuvo cerca del falucho, que ya habia tomado la vuelta de afuera.

Sonó una detonacion seca, poderosa, y apareció como que la mano de un gigante habia arrebatado de la lancha á los soldados franceses.

Fueron barridos por el disparo del obús.

La lancha, sin tener quien la gobernase, fué arrastrada por las olas sobre la playa.

XXXIV.

—Ella ha muerto pidiéndome que te salvase, me dijo el tio Santiago, y te salvaré, aunque tenga que combatir con diez guardacostas; ¡alerta muchachos! bajadme mi sobrina al camarote: tú, añadió dirigiéndose á mi, acomódate como puedas.

Y volviéndome las espaldas, se fué hácia el camarote siguiendo á los marineros que conducian el cadáver de su sobrina.

Yo no amaba á aquella desdichada que se habia sacrificado por mi, enloquecida por un insensato sueño del corazon.

Tenia mas miedo que dolor, y me senté á proa, en la cureña de una pieza.

Alli pasé toda la noche, sin que los marineros, ocupados en la maniobra, hiciesen mas caso de mi que si hubiera sido un rollo de calabrote.

Antes del amanecer avistamos entre la bruma, el Peñon de Gibraltar, esa berruga infame que afea el rostro de España.

Al sonar el cañonazo de la mañana, pasábamos por entre los gigantescos navios de guerra ingleses, anclados en bahia.

Ya no habia que tener miedo.

Ya me protegia el hospitalario pabellon ingles.

A las seis de la mañana, el bote del falucho me dejaba en tierra y se alejaba.

Poco despues, el gobernador de Gibraltar me reconocia como refugiado politico, y en razon á mi rango, me hacia objeto de las mas finas atenciones.

XXXV.

Yo me habia salvado: pero dejaba tras mi un drama espantoso, que aun no estaba concluido.

Un mes despues de mi llegada á Gibraltar recibi algunas cartas.

Todas menos una que era de un papel muy tosco, cerrada con una oblea comun, y el sobre escrito á mi nombre con muy mala letra, eran de mis amigos que me remitian fondos, y que me decian que no pensase en volver; que el rey estaba indignado contra mi, que se me habia declarado reo de alta traicion, que mi titulo habia sido suprimido, que habian sido confiscados mis bienes, y que se me habia sentenciado á muerte de horca en rebeldia y mandádose que si era habido, fuese ejecutada la sentencia, sin mediar más tiempo que el necesario para que se comprobase la identidad de mi persona.

Era yo, pues, uno de los mártires de la libertad, salvado del patibulo por un milagro.

XXXVI.

Despues de haber leido las cartas en que se me daban tan gratas noticias, y en las cuales no venia de aceptable más que algunos giros, debidos á la generosidad de mis amigos, que ascendian en su totalidad á unos veinticinco mil duros, abri la carta escrita en papel comun.

Otro se hubiera extremecido al leerla; pero yo que no veo en los acontecimientos de la vida más que sucesos, por los cuales no debemos alegrarnos ni entristecernos más que cuando nos tocan de cerca, lei á sangre fria aquella carta, que vas tú á leer, Filomena, porque como te he llamado para hacerte una grave revelacion, me he traido conmigo algunos documentos.

Mientras la lees, beberé otro par de copas, porque empieza otra vez á enfriárseme el estómago.

XXXVII.

El marqués sacó una cartera, de ella algunos papeles, y dió una carta á Filomena que leyó lo siguiente:

«Capilla de la cárcel de Cádiz.

Excelentisimo señor marqués de Alpuente.

Mi confesor, el caritativo padre Costa, me ha mandado perdone á usted, y yo le perdono. Mañana voy á ser ahorcado, por el delito de haber tenido á usted oculto en mi pesqueria, de haber hecho resistencia á la justicia, y de haber matado de una puñalada al javegote Antonio que nos habia vendido. Vuecencia deshonró á mi hija, pagando de este modo el amparo que yo le di. Mi hija ha muerto salvando á vuecencia; voy á ser ahorcado: no importa: despues de haber muerto mi hija no me queda nada el mundo, y no quiero vivir. El padre Costa me repite que perdone á vuecencia de todo corazon le perdono. Ruegue vuecencia por mi á Dios, y que Dios le haga tan feliz como yo soy desgraciado.—Cristóbal Garcia.»

Por bajo, en una letra antigua pero muy buena, se leia lo siguiente:

«P. D. Excelentisimo señor: Por el contenido anterior verá vuecencia cuánta desgracia ha traido un movimiento de caridad al desgraciado á quien auxilio; vuecencia está en el caso de cubrir su corazon de luto, de prosternarse ante Dios, y de pedirle humildemente por medio de una áspera penitencia le haga digno del perdon que este desventurado le otorga próximo á morir. Vuecencia ha cometido una falta infame, que ha tenido por fruto amargo las desgracias que han traido á este infeliz á la horrorosa situacion en que se encuentra; vuecencia ha llevado la seduccion y la deshonra al pobre hogar que le habia acogido en momento de dura prueba para vuecencia: hé aqui el resultado de las heréticas ideas liberales; hé aqui que la maldicion de Dios va con los impios que le niegan, que persiguen á sus sacerdotes y arrojan de su santo asilo y las escandaliza á las esposas del Señor; que en su soberbia, imbuidos por Satanás, ponen sobre lo más sagrado su planta impia, y pretenden sepultar la sociedad en la impura licencia de las cinco ciudades malditas, sentenciadas por el Señor, y devoradas por el fuego del cielo. Conviértase vuecencia. Vuecencia no pertenece á esa clase inmunda que en su soberbia pretende alzarle desde el lodo de la plebe hasta hundir bajo su planta sacrilega la religion y el trono: vuecencia ha sido sin duda alucinado, y por eso el Señor no ha querido herirle en la cabeza, y le ha tocado en el corazon. Retráctese vuecencia abjure de sus ideas perniciosas; ruegue á Dios y al rey, y hágase digno de su perdon con un sincero arrepentimiento. No se olvide tampoco vuecencia de rogar perpétuamente á Dios por el desagradecido que va á expirar en un patibulo la caridad indiscreta que le ha movido á amparar y á ocultar á un enemigo de Dios, del rey y de la sociedad. La espada de fuego del arcángel ha caido sobre él, pero arrepentido de todo corazon, merece más bien la compasion que la ira: no se olvide vuecencia de mantener un constante sufragio por su alma y la de su hija, yo, por mi parte, rogaré á Dios siempre que celebre el santo sacrificio de la misa por vuecencia, cuya vida guarde Dios y cuya alma Dios libre de las tinieblas infernales. Amen.—Respetuoso servidor y capellan de vuecencia, doctor Fray Prudencio de Costa, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, de la Orden de Predicadores.

XXXVIII.

—¿Qué te parece del sermon realista levitico del tuno del doctor Costa? dijo el marqués encendiendo un enorme veguero.

—Esta carta es horrible, dijo Filomena.

—Un drama hecho por las circuntancias, y del cual yo no soy responsable, dijo el marqués; ni yo seduje á Maria, porque nadie seduce á las mujeres si ellas no se seducen á si mismas, ni dije á aquel pobre diablo de pescador que se comprometiera por mi hasta tal punto; si le hubiera podido salvar de la horca, le hubiera salvado; si hubiera podido evitar que Maria muriese lo hubiera hecho tanto más, cuanto que todavia no estaba cansado de ella, y hubiera sido para mi una excelente ama de gobierno en el extranjero; pero nada de esto pude hacer; y en cuanto al padre Costa, cuando en el año treinta y tres se volvió la tortilla, y me devolvieron, como era justo y necesario, mi titulo, mi grandeza y mis bienes, con más las rentas de diez años acumuladas, el interés de ellas y algunos millones de indemnizacion, lo que me vino muy bien para pagar las enormes deudas que habia contrarido en Inglaterra; á los tres dias de haber vuelto á Madrid, oi hablar de un famoso predicador á quien llamaban el padre Costa: me informé, y no tuve duda de que el tal padre Costa era el mismo padre dominico que habia fanatizado en la capilla al pobre Cristóbal Garcia. Ya no habia frailes, y el padre Costa vivia con su ama y dos sobrinas en un humilde casucho en uno de los extremos de Madrid: fui á verle, compuse hipócritamente mi semblante, le dije que estaba completamente convertido, de lo que pareció alegrarse mucho el padre Costa; le dejé mil reales para que dijera cincuenta misas por las almas de Cristóbal Garcia y de su hija, y le anuncié que dentro de poco recibiria una muestra sumamente expresiva de lo que habia agradecido aquel sermon que me habia enviado á Gibraltar por el correo.

En efecto, ocho dias despues, dos tunantes espléndidamente pagados por mi, cuando despues de oscurecer se iba el padre Costa á su casa á cenar tranquilamente con su ama y sus dos sobrinas, le arrimaron una furiosa paliza, de resultas de la cual estuvo si se vá si se viene al otro mundo.

Cuando hubo convalecido fui á verle, y á las pocas palabras le dije:

—Supongo que habrá usted estimado en todo su valor la demostracion de mi agradecimiento, por aquella posdata suya á la carta de Cristobal Garcia, que recibí en Gibraltar el año veinte y tres.

—Nada he recibido, excelentisimo señor, me dijo mirándome candorosamente el padre Costa.

—Pues, segun me han dicho, le contesté, fueron lo menos doscientos, y de los buenos.

—¿Doscientos qué? contestó el padre Costa sin comprender aun.

—Doscientos palos, amigo mio, que es lo menos que puede darse á un estúpido que se atreve á insultar en un dia de desgracia á quien puede mas que él: el mundo es una rueda; los que hoy están encima mañana están debajo, y es muy bueno ser prudente; pero como yo no soy predicador dominico, aborrezco los sermones: pasemos á otro cosa.

El padre Costa me miraba de una manera que yo no puedo hacerte comprender; habia en su mirada miedo, cólera y confusion á un tiempo.

Si aquel hombre hubiera podido aniquilarme, lo hubiera hecho.

Estaba rojo de cólera; pero no se atrevia á expresarla.

Sin embargo, la cólera salia de una manera muda á su semblante.

Sin duda el padre Costa echaba de menos la inquisicion y aquella magnifica horca, en la que poco tiempo antes, por mucho menos

da de los documentos que hoy presentaba, puties en votar con toda independencia y acierto.»

«Manifestó á la Corporacion la imposibilidad que habia tenido antes, el Sr. Oliver, de justificar á esta Municipalidad su legitima propiedad sobre ese terreno en cuestion, por encontrarse empeñado en un pleito que le habia promovido un tal D. Pablo Maciel, quien se habia apropiado una área de su terreno, de propiedad de los herederos del finado Dr. Vanegas; de cuyo pleito resultó que el Superior Gobierno ordenó se practicara una mensura de los terrenos de los herederos del Sr. Dr. Banegas, *hoy del Sr. Oliver*, de la que resulta ser propiedad del Sr. Oliver, tanto el terreno que él reclamaba á esta Municipalidad, como así mismo el que pretendia fuese un sobrante el Sr. Maciel; y para mayor claridad, exhibió á la Municipalidad los autos ó espediente que demostraba toda la cuestion, y se palpó ese resultado.

«Estudiado el asunto con esa madurez y tino que era debido, meditado con el ardor que inspira la equidad y la justicia; despues de dado el punto por suficientemente discutido, fué aprobado por unanimidad de votos, reconocerle la legitima propiedad que tiene el señor Oliver á ese terreno, y por tanto ponerle enposesion de él, el 31 de Diciembre proximo venidero, y referente á los arrendamientos que reclama, se mandó por Secretaria liquidar esas cuentas hasts fines del presente año. Y habiéndose espedido en un cuarto intermedio el Sr. Secretario, presentó esa liquidacion, que tomada en consideracion se aprobó por unanimidad; pues por ella se vé que la Municipalidad percibió desde el año 1856 hasta todo el 1865, por los arrendamientos de ese terreno juntamente con la pequeña área contigua de propiedad pública, la cantidad de ciento cinco mil doscientos quince pesos con 3 reales m|c (105.215 ps. con 3 rs.) segun consta por contratos.

«El Sr. Capdevila, tomó la palabra, y haciendo uso de ella, dijo: Que momentáneamente no le seria posible á la Municipalidad el hacer el abono de esa cantidad, de cincuenta y dos mil seiscientos siete pesos cinco reales y cinco décimos (52,607 ps. 5 1|2 rs. m|c) en una sola vez, por dedicar todos sus esfuerzos en auxiliar en cuanto le sea posible á la Comision encargada de la construccion del nuevo templo que está en obra.

«*El Sr. Presidente espuso*: Que no era necesario hacer ese desembolso en una sola vez, *pues el Sr. Oliver* se conformaba recibirla en mensualidades segun los fondos municipales lo permitiesen; que bien conocido era su desinterés y patriotismo, asi como sus anhelosos afanes que siempre habia manifestado, y dado pruebas de ellos para el progreso y adelanto de este partido. Acordandose pues, que el Sr. Tesorero hiciese el abono de esa cantidad de 52,607 ps. 5 1|2 rs. al Sr. Oliver por mensualidades, segun y en las formas que las rentas lo permitiesen. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion á las tres de la tarde.»

«Firmó—

Aurelio Garibaldi.»

V. E. habrá sin duda quedado atónito al leer este clásico documento, porque es imposible creer que un funcionario público haya llevado á tan supino grado la mala fé, la ignorancia y el desprecio de toda clase de consideracion.

V. E. observará que en esta acta, aparecen figurando los Municipales D. Sebastian Capdevila, D. Manuel Gomez, D. Bartolomé Costa y D. Pedro Lardapide: verá que segun ella, presidia el acto como Presidente de la Municipalidad D. Laureano J. Oliver, y que prescindiendo de este carácter, aparece, el individuo *particular Oliver*, pidiendo se le reconozca la propiedad de un terreno que siempre reputó suyo la Municipalidad, y por el que hasta ese momento habia cobrado arrendamientos: Notará V. E. que ademas, solicitó pago de arrendamientos atrasados desde 1857, y que éstos se liquidaron en la suma de 52,607 ps. 5 1|2 rls., los cuales se convino en abonar por mensualidades. Y verá V. E. en fin, que esa acta no aparece firmada, ni por el Presidente de aquella sesion, ni por Municipal alguno, observándose solo la firma del Sr. D. Aurelio Garibaldi escribiente de la Municipalidad.

Todo esto debe haber sorprendido á V. E., pero mayor será su asombro cuando sepa que esa acta ha sido una invencion de D. Laureano Oliver: que no ha habido tal sesion, y por consiguiente no ha habido ni podido haber el reconocimiento de la propiedad del terreno que pretendia el Sr. Oliver. Y llegará al colmo la sorpresa de V. E., cuando sepa que en el lirbo de salidas, al fólio 74 aparece una partida de 20,000 pesos, sacada de la caja por el mismo Sr. Oliver, que era ademas de Presidente de la Municipalidad, *tesorero de ella*, sin que para hacer esa estraccion, hubiese habido resolucion del cuerpo Municipal. Es decir que esa acta fué fraguada por el Sr. Oliver, para hacer aparecer como suyo, un terreno que la Municipalidad poseia de tiempo atrás, á vista y paciencia de la Sra. Da. Micaela Banegas, propietaria de la chacra que hoy con énfasis llama suya el Sr. Oliver; y ademas, hacerse abonar 52,607 pesos que por titulo alguno le son debidos.

V. E. observará que esa acta espresa que, D. Sebastian Capdevila, D. Manuel Gomez, D. Bartolomé Costa, y D. Pedro Lardapide, fueron los Municipales que concurrieron á esa sesion é hicieron ese reconocimiento de la propiedad de Oliver; pues bien, Exmo Sr; los tres primeros son actualmente Municipales, y con su firma al pié de esta esposicion desmienten al audaz funcionario, que no ha tenido miedo en arrojar sobre su reputacion una mancha tan negra; y el mismo D. Aurelio Garibaldi, que recibió órden del dicho Oliver de redactar esa supuesta acta, y firmarla, ha declarado ante esta Municipalidad que recibió la órden de Oliver de consignar el contenido de ese documento, á cuyo efecto se ha dejado la debida constancia en la acta de la Sesion de ayer.

La municipalidad se limita á manifestar á V. E. estos hechos, para que se digne tomar las medidas que crea conveniente é indispensables, ofreciéndole para mas adelante, hacer muchas otras revelaciones, de que no puede prescindir esta corporacion; esperando que V. E. hará que la moral pública sea levantada á la altura que exigen las conveniencias de esta localidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(Firmaron) Emilio A. Agrelo—Sebastian Capdevila—Bartolomé Costa—Jorge Gowland—Manuel Gomez—Aurelio Garibaldi, secretario.

San Nicolás.

(Correspondencia.)

Abril 6 de 1866.

Las noticias que puedo darle son nada halagüeñas; San Nicolás de los Arroyos es un cementerio de vivos.

Pueblo destinado en todas las épocas al sacrificio; paga en la actualidad su tributo á la fraccion que lo condena á retrogradar, victima de haber pensado con independencia de los circulos gubernativos.

Su comercio existe en el mayor abatimiento, todos los ramos estan en completa postracion, hasta la concurrencia, que como puerto de tránsito, de los pueblos inmediatos lo favorecia, se aleja diariamente por trabas Aduaneras.

El valioso movimiento de frutos del pais, por este pueblo, disminuye notablemente, en sentido inverso que aumenta su produccion. Otros pueblos mas liberales en su sistema administrativo, obtienen la concurrencia que nos abandona.

Aqui al embarque de los productos del pais, se obliga, á pesar al costado del buque las lanas, la cerda, los nonatos, los cueros lanares etc. etc. y debiendo poner el comerciante peones y demas necesario, operacion morosa y de gran trabajo, maxime en la época de las cosechas que faltan peones y tiempo, todo por cuenta de los cargadores, como si se esportase para el estranjero, no obstante que se remite directamente en buques de cabotaje á Buenos Aires, y se dan letras en garantia;

A la introduccion de dichos frutos en Buenos Aires, la Aduana devuelve la letra, aceptada por el consignatario, y la barraca por su propia conveniencia, es la que verifica los romaneos. Luego á qué conduce el violento y recargado procedimiento usado al embarque?

¿Por qué se ofrece la monstruosidad, de que por el puerto de las Hermanas, San Pedro, Baradero, Zárate, no se practique igual operacion. Es ó no territorio de la provincia, ó deja de serlo San Nicolás?

Actualmente se habilita la villa Constitucion como puerto, dependiente de la Aduana principal, como en el Rosario, se practica el embarque de productos del pais despachados á Buenos Aires, por un sistema mas liberal, y menos dispendioso para el comercio; ¿quedaremos nosotros condenados á vejetar, sin cambiar las formas de añejas y malas prácticas, cuando todo se innova en el sentido del adelanto?

Continuar sin alterar las rutinas, cuando las nuevas disposiciones de Aduanas cambian de un dia para otro su sistema administrativo, como ha sucedido con las tornaguias, hoy salvadas por las letras que el cargador gira contra el consignatario, será mi amigo, fomentar el atraso de de este pueblo, en que se desocupan casas que no se vuelven á habitar, se retiran negocios, su poblacion disminuye, y en conjunto, ofrece un triste cuadro de atraso y pobreza.

Varias casas de esta, se retiran, unas al Rosario, otras á la Villa Constitucion. San Nicolas debe se ser atendido en el sentido de favorecer y no dificultar su adelanto, protejer su desarrollo comercial, suprimiendo todo lo que lejitimamente obste á conservar (al menos) sus relaciones, con el comercio en general.

Triste cosa es, que cuando todo recibe la impulsion consiguiente á una época de mejoras, el pueblo viril de San Nicolás, con el sello meritorio de sus innumerables sacrificios sea el destinado á luchar contra el atraso y la ruina que lo tiene desmereciendo en comercio, en poblacion y ultimamente, marchando rápidamente á morir por el abandono de los gobiernos.

Sirvase atender, y pedir lo que es justo, á fin de propender, en un ramo de tanta importancia á que se obtenga pronta mejora, y en algo se halague, la concurrencia á nuestro puerto, en donde, hasta los fletes suben, por la dificultad que opone el romanear sobre la ribera cargamentos de lanas sueltas, con viento, mal tiempo, ó por falta de peones, ú otras razones que influeyen, y se pueden evitar, todo sin gravar al comercio, ni al monstruo del fisco.

En otra correspondencia, le enumeraré algunas otras cosas, que tambien deben ser reparadas, y de lo que se obtendria gran beneficio, si los gobiernos, ó quién corresponda, se ocupasen de las necesidades de los pueblos.

Cierto, mi amigo, que con tanta inercia los habitantes de la campaña vamos adquiriendo el mal hábito de no esperar de vds. cosa útil.

Tan es asi, que será muy qosible que en alguna eleccion les enviemos un diputado comilon, de buen abdomen para que les encarezca los víveres, y les quite algo, el sol ó el aire.

N. N,

Abril 6.

Estimado amigo: Pedirme V. noticias de San Nicolás, es esponerse á sufrir lamentos, unica cosa que puedo ofrecerle, puesto que hace tiempo vivimos envueltos en desgracias y pobreza.

Desgracias, por que las cuatrocientas familias de guardias nacionales en campaña, carecen de los medios propios de vida, que recibian por la laboriosidad de sus padres, maridos é hijos; pobreza por que no hay, trabajo, no valen nuestros productos, los hacendados, no tienen á quien vender, y el medio circulante escasea dia por dia, y el interés sube.

De esto resulta la paralizacion del comercio, y que los habitantes buscan otras localidades donde probar fortuna, en procura, de trabajo que San Nicolás no ofrece.

La poblacion disminuye, notablemente las casas que se desocupan, continúan inhabitadas, y los suburbios del Pueblo, presentan un desalentado espectáculo. El techo que se cae, no se levanta, la familia que se va, no vuelve, el comercio en vez de restablecerse, se arruina.

Las rentas municipales disminuyen anualmente, en la proporcion de un 30 p %; el crédito desaparece, y las quiebras, consecuencia lógica de tal situacion, precipita el desquicio general.

Para mayor abundamiento de males; el comercio del Pergamino, Rojas y otros puntos, que entraban los frutos del pais á embarcar por este puerto, se van alejando, por la dificultad que opone esta aduana.

Se exije en la ribera y el costado del buque romanee el interesado, con sus peones etc., sus cargamentos que son, en buques de cabotaje, dirigidos á este mercado, y es operacion que no se practica en ningun otro puerto de la Provincia.

Esta traba, que independiente de los casos de mal tiempo y falta de peones, ofrece el trastorno de demoras, deterioro del articulo, mermas, gastos y requisitos onerosos, es un motivo que influye á retirarnos una concurrencia importante en valores como en consumidores, que toman otra via, libre de recargos y tan sérios inconvenientes.

Una reunion de circunstancias tan agravantes, constituyen el *todo malo*, porque pasa San Nicolás, y esto, sin perspectiva de mejora.

Todos duermen en cuanto á Administracion, gobiernos y agentes. ¡Pobre San Nicolas! en medio de tantos sueños viste los harapos de la miseria, única cosa que ha merecido con sus sacrificios, y conquista un titulo mas al martirio á que ha sido relegado.

La prensa de la capital debe levantar su voz, y reclamar para este pueblo la atencion del gobierno, é igualdad de condiciones para su comercio.

N. N.

NOTICIAS DIVERSAS

Operaciones de guerra.

La version mas acreditada que circula respecto al pasage del ejército aliado en el Paso de la Patria, es que en el consejo de generales del dia 29 de Marzo se decidió esperar hasta el 10 de Abril, que llegasen algunas provisiones que iban en camino, y si estas no llegaban, empezar á efectuarse el pasage, con las fuerzas que estén listas y proveidas de todo.

Damos entero crédito á esta version, por que la bajante del rio Paraná no permite demorar por mas tiempo las operaciones de la escuadra.

El dia diez ó el once del mes de la fecha, será un dia decisivo para la causa que defien den los aliados.

¡Dios los proteja!

Vapor «La Porteña.»

Sale el Martes á las 5 1|2 de la tarde para Montevideo.

Agentes Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Concierto.

Mañana se dará en el Coliseum un concierto á beneficio de las sociedades Sanitaria y de Socorros.

Las estatuas de la pirámid.

Conocido de todos es el triste estado en que se halla desde hace mucho tiempo este monumento.

Le faltan pedazos de cornisas y reboques y para acabarlo de componer, vino el último huracan á darle un reboque de barro.

Las caras de las estátuas estan como las de esos muchachos que juegan entre el lodo, llenos de chorreras y bigotes.

Creemos que la Municipalidad debe hacer con este monumento lo que no han hecho las anteriores, y es cubrirle todo de marmol que indudablemente será mas barato y mejor que el blanqueo anual.

Metálico.

El vapor Porteña trajo ayer de Montevideo 2,880 pesos fuertes á J. Cabrés.

Documento provincial.

Buenos Aires, Abril 6 de 1866.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. trascribiendo á los fines consiguientes el decreto sancionado en sesion de anoche, por la Cámara que presido.

«La cámara de Representantes ha acordado y decreta.

«Art. 1° Apruébase la eleccion practicada el domingo 25 del pdo. en las secciones de Catedral al Sud, Socorro, San Nicolas, Piedad, Balvanera, Concepcion y Monserrat, por las que han resultado electos el Dr Don Alejo B. Gonzalez, Dr. D. Manuel Arauz, Dr. D. Nicolas Avellaneda, Dr. [illegible] Dr. Santiago Larrosa, Dr. D. Exequiel Pereira, Dr. D. Manuel Argerich, Dr. D. José Teodoro, Baca, D. Francisco J. de la Serna, D. Rufino Varela, D. Luis A. Martinez, D. Ricardo Lavalle y D. Carlos Casares.

Art. 2° Desapruébase la eleccion practicada en las secciones de San Telmo, Catedral al Norte y Pilar.

Art. 3° Comuniquese al Poder Ejecutivo para que avisándolo á los electos, se apersonen el dia 27 del corriente á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ignacio de las Carreras.

Estanislao del Campo.

Secretario.

Abril 7 de 1866.

Acúsese recibo, comuniquese á los ciudadanos electos al efecto que se indica, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

Pablo Cárdenas

El Sr. Lettson

Dice *La Tribuna* de Montevideo.

«Los diarios de ambas orillas del Plata han dado en tomar al Sr. Lettson como profeta y le hacen decir tantas cosas, que no es estraño oir marcar, por conducto de este señor el dia del juicio final.

«Es necesario que una vez por todas, digamos que esos pronósticos no existen ni han existido hasta hoy sinó en la cabeza de los inventores de noticias.

Ni Mr. Lettson, anunció temporal, ni presajió que lloveria en tres meses, ni menos ha autorizado á nadie á dar las noticias esas que todos incluso nosotros hemos sido un éco.

Ercilia Reyes

Dice *El Siglo* de Montevideo.

«Ercilia Reyes—Esta señorita irá á Buenos Aires dentro de breves dias, con el objeto de tomar parte en un concierto á beneficio de los heridos en el Paso de la Patria.

Comunion en el Hospital de mujeres.

Hoy á los 9 de la mañana, tendrá lugar la Comunion anual de las enfermas que se asisten en este Hospital, á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Recomendamos al publico concurra á este acto tan relijioso y tierno.

El Hospital completamente refaccionado, servirá de admiracion á los que lo visiten, por su esmerada limpieza y órden admirable.

Vapores.

Con escepcion de *La Porteña* que llegó ayer de Montevideo, no hemos tenido entrada en el dia de ayer de ningun otro vapor.

Boletin.

Ya saben nuestros lectores que si algo ocurre en el dia de hoy, daremos boletin como de costumbre.

De interés.

Dice *El Siglo.*

«Telégrafo eléctrico—El activo administrador de la empresa del telégrafo, Mr Holdham, colocó el primer poste el 28 del pasado en la barraca de Guerra, y el segundo en la casa núm. 6 de la misma calle Cerro Largo.

«La bolsa será el punto de partida de los alambres, pero uno de ellos llegará al Hotel Oriental, donde habita dicho caballero, con el objeto de transmitir sus ordenes á los obreros cuando fuese necesario.

«Los alambres y postes los conduce el clipper *Wildfarle* que salió de Dundalk el 20 de febrero y se espera aqui en la semana próxima.

«El cable llegará poco despues y en el acto empezará su colocacion, de manera que dentro de algun tiempo, Montevideo y Buenos Aires podrán conversar como si no los separace el Plata.«

Montevideo.

Ayer recibimos nuestros diarios con fechas hasta el 6.

La Opinion Nacional dá las siguientes noticias.

Banco Italiano—Han sido sometidos á la aprobacion del gobierno los estatutos de este nuevo establecimiento bancario.

Dentro de breves dias empezará á funcionar.

Los tratados quemados—Tenemos entendido que hoy se celebra la recepcion de los tratados que hemos celebrado con el Brasil, desde nuestra emancipacion, y que fueron quemados por los fanáticos Aguirre, Carreras y comparsa.

El ridiculo medio emlpleado por esos prohombres, no es el mas adecuado, justo y politico, para enmendar la plana, de esos tratados.

Tiempo vendrá.

—Mejor informados, nos vemos en el deber de rectificar la noticia que nos fué comunicada ayer, asegurando que habia sido detenido por la autoridad un individuo sobre el cual recaian sospechas de ser el autor de una falsificacion de billetes del Banco Mauá, que habia sido descubierto en Rio Janeiro.

Si bien es cierto el hecho de haber sido tomado un individuo sobre el cual recaen sospechas de complicidad en una falsificacion de billetes de un banco de Rio Janeiro, es completamente incierto que dicha falsificacion haya sido de billetes de la casa bancaria de Mauá, cuyas letras jamás han sido falsificadas por nadie.

Queda pues establecido, que los billetes falsificados en Rio Janeiro, no son de la casa de Mauá y Ca. sino de otra muy distinta y cuyas notas ni circulan en nuestra plaza.

—La compañia lirica debe debutar esta noche en el teatro Solis.

Los artistas que la componen son:

Teresina Bayeti, Pozolini, Buil, Inocenti, Hericourt, y el bufo señor Cavedadini.

La Lucia es la ópera elegida.

Temporales

De los diarios de Bahia copiamos lo siguiente:

Las señales de tempestad establecidas por el almirante Fitzroy, continúan usándose en los observatorios de todos los puertos de Inglaterra. No hay noticias de temporales semejantes á los que hubo durante las últimas seis semanas. Un hecho consta para dar una idea de los inmensos perjuicios que sufrió el comercio maritimo, ó mejor diremos que sufrirán las compañias de seguros en Inglaterra. El primer abogado de Liverpool recibió en todo el mes de Enero maypr número de declaraciones sobre naufragios de que en los veinte y siete años anteriores.

«Amica Manus.»

Dice *El Telégrafo* de Montevideo:

Esta goleta holandesa que anunciamos su arribo el 4 del corriente procedente de Buenos Aires con la averia que sufrió el 31 del ppdo. en el mastelero de velacho, á consecuencia del fuerte viento que recibió S. O. 1|4 E.

Despues que repare dicha averia seguirá viaje para el Rio Janeiro con su cargamento compuesto de 5080 qq, carne tasajo.

Siniestros.

El dia 12 de Febrero chocaron en la Bahia de Viscaya el buque *Queen of Beauty* en viaje de Lóndres para Melbourne y el *Wanata* que iba de Liverpool para Australia. Parece que el capitan del *Queen of Beauty* hizo grandes esfuerzos para evitar el desarbolamiento, mas no pudo conseguirlo.

El *Wanata* de cerca de 183 toneladas llevaba á bordo 138 pasageros, comprendiendo en esta cifra 60 señoras solteras; la tripulacion estaba sublevada hacia dos dias porque los marineros querian á fuerza entrar en los camarotes de ellas. Algunos marineros en vista de eso, fueron engrillados.

Las averias del *Wanata* fueron considerables y era tan grande la indisciplina de la tripulacion que fué necesario abandonar el buque. Los pasageros fueron recogidos á bordo del *Queen of Beauty*.

Naufragó entre Wiemereax á Aubliense, enfrente á la rampla de la aduana de Pointe aux Oies, la goleta inglesa, *Gamar*, de 133 toneladas, la cual habia salido de Plymouth cargada con piedras y cascos vacios.

El buque se perdió completamente.

No hay noticia de la tripulacion, que debia componerse de seis ú ocho hombres.

Se encontró una caja conteniendo un estante y en el cual se leia la inscripcion siguiente: W. S. Jhones.

Aparecieron algunos papeles del buque y entre ellos el testamento de Sir Ws. S. Jhones en favor de su esposa.

El Comercio de Oporto dice que se perdió completamente la barca *Goethe* de New-York para este puerto, siendo abandonada por la tripulacion cerca del Golfo de Florida, en consecuencia de la mucha agua que hacia. La barca era de propiedad del comerciante de Oporto el Sr. J. H. Andresen. Una carta fecha 13 de la Habana á cuyo punto llegaron los náufragos es la que relata este triste acontecimiento.

La barca *Goethe* salida de New-York el 22 de diciembre con destino para Oporto despues de los dias de navegacion y entrada en el golfo de Florida, sufrió un gran temporal que se prolongó hasta el 24, dia en que el buque hacia gran cantidad de agua, obligando esa causa el abandono por la tripulacion, la cual tiró al agua la lancha y guarecidos en ella á los 20 minutos el buque se fué á pique.

Los tripulantes solo pudieron salvar la ropa que tenian encima.

Despues de 32 horas de espera, la tripulacion fué salvada por un bergantin goleta americano que los transportó á los náufragos hasta la Habana.

—El *Portugués* dá la siguiente noticia:

La barca noruega «Nortcholtz» al acercarse ayer á las 5 de la tarde á la barra del Norte, sufrió tan grande choque que se perdió completamente.

«La barca impelida por la fuerte corriente, fué arrojada sobre los bajos de la barra, y á pesar de los grandes esfuerzos empleados por la tripulacion para salvarse del eminente peligro, nada se pudo conseguir.

Luego que llegó noticia de la circunstancia en que se hallaba el buque, el gefe fiscal de la Aduana de Lisboa se dirijió inmediatamente al lugar del siniestro á prestar los socorros necesarios en semejante situacion, mas todo fué inútil, por que la corriente era violentisima y el estado en que ya habia encontrado el buque eran para desesperar.

«La tripulacion fué salvada á bordo del pailebot de los prácticos, y se componia de nueve marineros y el capitan, y la barca se fué á pique.—Ella venia con carga de carbon y procedente de Cardif. con 20 dias de navegacion.

Infelizmente, tenemos que lamentar mas una desgracia: uno de los pilotos de la barca, que fué á socorrer los naufragos, quedó con las piernas quebradas, en consecuencia del gran golpe que recibió con la caña del timon.

Pasageros.

Vinieron ayer de Montevideo por el vapor *La Porteña* los siguientes pasageros: Antonio Quntaño, Eduardo Folles, Belly y otro, Máximo Polan y uno mas, Gerardo Mandeville, Manuel Arechavaltea, Pedro Peralta, José M. Barreira, Juan P. Ramirez, José Menditeguy y uno mas, Bonjeani Piero, Mario Rosas, Juan B. Facio, Sebastian Devoto, Peraso Manuel, Bernardo Buzo, N. Manil y una señorita, Santiago Pene, Nicolas Constantino, Luis Vicente, Genaro Guelme, José A. Rodriguez, Manue Fuse, José Calú, Carlos José, Bernardo Bule, Pedro Solá, Patequi y Sra., Emilio Lecopt, Daniel Gorrest, Dr. Mesquita, Luis Caaila, Bell un menor y un sirviente, José Undin y 6 mas. Total 50 pasageros.

Suscricion.

Continuacion de la suscripcion en beneficio de las viudas y huérfanos de la Division Buenos Aires en el Paso de la Paso de la Patria.

Marzo 18 —Existencia en esta fecha

Segun lista publicada ps.	38850
Elena Casares de Mosqueira	1000
Corina Ormi de Villegas	500
Dominga Saavedra de Oromi	200
Sra. Obligado de Arana	200
Natalia Var la de Montesdeoca	200
Casimira de Cabrera	100
Carlota Romero de Varela	2 libs. est.
Dolores Reinoso de Pacheco	500
Josefa Callejas de Quintana	100
Clara Lezcano de Ocampo	500
Carlota Velasques de Ocampo	500
Sra. Santa Maria de Llambi	300
Emma Gowland de Nostinger	1000
Sra. de Weelrright	1000
Juana Thwaites de Moreno	500
Rosa Bujó de Mier	500
Carmen Bujó	500
Rosa Mier de Lumb	500
Magdalena Vilaró de Alais	500
Ana V. de Kuellonschmitt	500
Marta Ramos Mejia de Mejia de Madero	500
Elena Gowland de Dowdal	300
Juana Dowdal de Latham	300
Saturnina Gestal de Gowland	300
Carolina Gowland de Languenheim	200
Benjamina Necochea de Haymes	100
Sra. de Cropp	200
Dolores Urioste de Casares	200
Isabel Diehl de Casares	200
Mariana Thwaites de Cambaceres	200
Victoria Thwaites de Basabilvaso	200
Carmen S. de Navarro Viola	20
Josefa F. de Martines de Hoz	200
Antolina Gangara de Gowland	200
Henriqueta Gowland de Coilet	200
Juana Rubio de Thwaites	200
Constanza Ramos Mejia de Bunge	200
Teresa Molina	200
Cristina M. Diehl	100
Rosa Diehl de Campbell	100
Juana Virasoro de Galarraga	100
Maria C. de Martinez	100
Josefa Figueroa de Folly	100
Carmen Pereyse	20
Rosario Rubio de Gowland	500
Adela Delgado de Galvan	500
Margarita B. de Miguens	200
Ines I. de Dorrego	200
Angela Dorrego de Basualdo	20
Carmen M. de Lezica	200
Rosario P. de Bosch	100
Indalecia Oromi de Escalada	100
Indalecia R. de Aranguren	100
Isabel C. de Balvin	100
Saturnina J. de Rigal	100
Ramona B. de Muñiz	100
Isabel F. de Muñiz	100
Toribia C. de Sosa	50
Emilia P. de Posse	50
Martina Irigoyen	50
Saturnina Sosa	50
Laurentina Ocampo de Alsina	150
Teodomira Ocampo de Garrigos	100
Adelia Halbach de Gonzalez Moreno	100
Penelope H. de Torrest	200
Suma 2 lib. est. ps. m|c	55,920

Para Montevideo.

El vapor *Rio Paraná* saldrá mañana á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Vapor Ibicuy.

El martes saldrá desde el Tigre, conduciendo pasageros para Gualeguay, Paraná y Santa Fé.

Salida de vapores.

El vapor ingles *Rio de la Plata* sale hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde.

El vapor italiano *Tévere* sale el martes 10 del corriente para Paysandú y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor americano *La Porteña* sale el martes para Montevideo á las 5 y media de la tarde.

Agentes.—*Alvarez y Risso.*

Reconquista 99 1|2.

Feliz descubrimiento.

Se lee en el diario del Havre:

El Times reproduce el articulo siguiente. publicado en un diario mormon. *Salt-Lak Telegraph.* Trátase de un sueño de las Mil y una noches, mas de un sueño realizado, segun la frase del diario americano.

En D. y Guleh, á cuatro millas de Helena, se acaba de descubrir una mina de oro, de la cual se puede exportar tanto de ese precioso metal, cuanto hay en circulacion en todo el mundo. El feliz mortal que primero puso la mano sobre este tesoro es un pobre diablo de nombre Brown.

Que dicha para él!

Por espacio de quince dias, tuvo cuidado de no revelar á ninguno cosa alguna de su descubierta, y durante ese tiempo recolectó todo el oro que podia perdiendo apenas el tiempo de comer, beber y dormir.

Estenuado de fatiga, no podia mas guardar un secreto que lo oprimia confiándolo por fin á un amigo. Este al principio no quiso dar crédito, pero se convenció de la verdad cuando llevado por Mr. Brown á la galeria de Helena, vio oro y mas oro, á la derecha, á la izquierda, sobre la cabeza, en los piés y por todas partes.

La mina tiene 75 pies de largo. En cuanto á su profundidad aun no se conoce, pero se supone de 50 piés.

M. Brown es hoy mas rico que el comodoro Vanderbilt de New-York, mas rico que el baron Rostchild de Paris, mas rico que los Estados Unidos, que la Inglaterra y hasta que la Francia.

Barullo.

Ayer pasábamos por la plaza, cuando un enorme grupo de gente corriendo en direccion á la calle Rivadavia nos llamó la atencion.

Corrimos nosotros tambien por ver lo que acontecia y cada vez era nuestra curiosidad mayor por saber lo que pasaba.

Vijilantes, hombres, mujeres, muchachos y cuanto bicho viviente puede haber, todos corrian en aquella direccion.

Por último, llegamos jadeantes al lugar del suceso.

Era un ingles borracho que pataleaba en medio de la calle!

Introduccion de frutos.

Dia 7.

Mercado Constitucion.—7 carretas con 61 cueros vacunos, 142 docenas lanares, 29 arb. cerda, 1191 id lana.

Por el tren—47 cueros vacunos, 25 docs. lanares y 700 arroba lana.

6 de Junio.—40 carretas con 50 fgas. trigo 104 id maiz, 38 carradas leña de haces, 4000 sandias, 1700 melones, y 1000 mazos paja espadaña.

11 de Setiembre—37 carretas con 221 cueros vacunos, 4100 arrobas lana, 240 fgas. trigo, 72 id maiz, y 60 id sevada.

Por el tren—200 docs. cueros lanares, 1030 arb. lana, 85 id grasa, y 217 fanegas trigo.

Rectificacion.

Los cajistas nos han hecho decir ayer que los representantes *estafaban* el pueblo imponiendo representantes que no habian elejido. Este es un error que rectificamos, restableciendo las palabras del articulo, que son las siguientes:

«Abrir la sesion, hacer el escrutinio, pasar el asunto á consideracion y sancionar el escamoteo del triunfo, todo fué hecho en un momento, sin que el pueblo sospechase que le estaban imponiendo representantes que no habia elejido.»

CHARLA.

Se dice de algunos herederos—que enjugan las lágrimas del duelo con el testamento del difunto—

Mi deber me pone en el caso de imitar esa accion que me repugna.

Recien ayer á las doce de la noche espiró la primera semana de Abril, y ya hoy me apodero de *su album de viaje*, que es el testamento de las semanas que se van, para recorrer sus pájinas y estractar los diversos episodios acaecidos en los breves dias de su peregrinacion en la tierra.

«La curiosidad es la debilidad de las hermosas»—dijo un galante escritor contemporaneo; y si esto es cierto, creo poder contar con que las lectoras de la Charla me acompañarán en esta investigacion humoristica.

¿Sucederá lo contrario? ¿Tendré que renunciar á tan amable compañia?

Hagamos la prueba, pues nada creo en la generalidad de ciertas teorias.

Veo en la primera pájina de ese album, y escrita con tinta color rosa, la palabra *tertulia.*

El color de la tinta con que esa palabra fué escrita indica visiblemente que en la reunion á que se refiere reinó la mas franca alegria.

Veamos si es posible dar una idea de esa tertulia, reuniendo los diversos apuntes que á ella se refieren, y que se siguen la palabra escrita con la tinta de diverso colore.

—La casa que habitaba en San Isidro el Sr. Beláustegui, presentaba el último domingo por la noche un acpecto festivo.

Los salones brillántemente iluminados, y decorados con sencillez y gusto, indicaban que alli debian reunirse dentro de poco, esveltas niñas y elegantes caballeros, para pasar, entregados al placer del baile, la mayor parte de las horas de la noche.

A las nueve ya los salones estaban poblados por juveniles parejas, y sea dicho en honor de la verdad, tambien todas las localidades de la mosqueteria estaban tomadas por los curiosos de ambos sexos.

Acerquémonos tambien y veamos de colocarnos entre las filas de los últimos, si eso cabe en lo posible.

Con maña y perseverancia todo se consigue. Hénos aqui pues colocados al lado de la señorita de C.... y de su hermana, jóven é interesantisima viuda; y poco distante de las señoritas de Ar....

La señora de Islas acaba de sentarse al piano, y el ingrato instrumento, cediendo á la maestria de los dedos que hieren sus teclas, suelta dulces y sonoras notas que mar can el compaz de un rápido vals.

El giro del baile hace pasar una por una á todas las parejas por delante de los cristales que forman nuestro improvisado observatorio.

La primera que se presenta la forman un jóven de la calle de la Florida, que tiene el nombre del hijo primogénito de Raquel, que fué Ministro de Faraon, y una niña de la calle del Perú, parienta de los dueños de casa.

Esa niña que llama la atencion de todos por la seductora perfeccion de sus facciones, lleva puesto un vestido de *bareje aux petits carrots* con adornos celestes, y en la cabeza un adorno de igual color con una flor blanca, simbolo de la pureza de su alma.

Viene en segundo lugar le señorita de Granada, á quien sienta divinamente bien su vestido negro con adornos blancos, colores que parece haber tambien adoptado como divisa, un jóven que tiene igual nombre al del teatro dramático de Montevideo.

Vestida todo de blanco, con bata de raso del mismo color de la pollera y flores punzoes en el pelo, pasa dando el brazo á mi amigo Claudio, una espiritual é interesante niña, heredera del glorioso apellido del mártir de Jujuy.

La conversacion bien sostenida durante algun tiempo por esa pareja, se interrumpe siempre que se acercan á nuestro observatorio.

¿Es esto casual? Observemos.

¡Vuelven á pasar, y vuelve igualmente á repetirse la misma escena!

Pero hay mas. Mi amigo Claudio echa sobre la ventana miradas investigadoras, como si quisiera através de las tinieblas esteriores distinguir un rostro conocido.

De ese modo debió mirar el rico labrador de que habla la Santa Escritura, cuando divisó á lo lejos á la gentil Ruth, recogiendo las espigas de trigo que habian dejado en el campo los trabajadores.

¿Habria por alli cerca alguna Ruth?

Pero he ahi que mi amigo conduce á su lugar á su gentil compañera, y retirándose á un sitio menos iluminado; cierra los ojos como si quisiera fijar en la imaginacion el retrato de una persona ausente.

Dejémoslo evocar sus recuerdos, y examinemos esas dos hermanitas que igualmente visten de blanco, y cuyo apellido se forma reuniendo la sexta letra consonante á la primera vocal, agregando luego la segunda vocal y terminándolo con una nota de musica.

Hermosas son las dos, pero una de ellas parece algo triste y habla tan bajo que el murmullo de sus lábios parece formar distintamente el sonido de un apellido ingles. Cosa por cierto bien estraña, pues el dueño de ese apellido no se halla presente..

¿Será esto error de acústica?

Igualmente triste, y creo que tambien por un motivo idéntico, veo á una jóven que hace poco tiempo dejó los vestidos de duelo, y cuyo nombre tiene algo de *celeste*, pues las tres primeras letras son comunes á los dos nombre y el significado es el mismo.

Esvelta como la palma del desierto, y como ella graciosa, camina, recostada al brazo de su caballero, una niña, cuyo nombre se compone de tres letras; siendo la primera y tercera vocales, y la segunda consonante; y el apellido empieza como el alfabeto griego, terminando con la primera silaba del nombre de la reina de las flores.

Quien haya leido la huida de la Santa Familia para el Egipto, recordará que el ángel que la condujo tenia ojos celestes y cabellos de oro. Pues del ángel que hizo esa noche su debut en este salon de baile puede hacerse igual retrato, modificando empero el vestuario, que este llevaba de color negro.

El ángel conductor tenia á su cargo velar por José y Maria, y es por eso sin duda que las personas que reunen los dos nombres simpatizan mucho con los ojos celestes y cabellos de oro.

Hay quien dude de los milagros de San Antonio, pero yo no soy de ese número, y si lo fuese tendria que mudar de opinion en vista del que he visto operar en esta reunion á una tocaya del fraile de Pádua.

Habia alli un Ramon que no solo no es *nonato,* sino que ha nacido hace ya algunas primaveras.

Paseaba el descuidado por el salon, cuando sintió hablar á su lado en un idiomo ¡estrangero.

Era la tocaya del milagroso Santo.

El timbre de esa voz le conmovió de un modo tal, que resolvió desde ese momento aprender el portugués; y me aseguran (entiendase bien) *me aseguran*, que el Ramon Nato hace progresos en ese idioma.

Siento no saber el nombre de una hermosa jóven que alli habia, pero la primera vez que encuentre al inseparable amigo del secreto de la Municipalidad se lo preguntaré, pues tengo la seguridad de que ese nombre no le es desconocido.

Aprovechando el momento en que la señora de Islas abandona el piano para ceder su lugar al distinguido pianista, Sr. Eggers, quien con la fina galanteria que le es caracteristica se presta con el mayor placer á concurrir con el caudal de su talento para animar el baile, echemos una ojeada sobre el grupo de damas que se sientan á la derecha del piano.

Pero apenas tenemos tiempo de distinguir á las amables señoras de Guido y Vernet, pues el piano vuelve á sonar; y rápido como el huracan cruza por la sala, poniendo en gran riesgo á los pies de las demas parejas, el intrépido D. Pedro Cueto.

El vértigo del vals se apoderó de él, y ahi veo que le aplauden por su buena ejecucion en los juegos de Terpsicore, los Stuard, Carrasco Albano, dos Salas, Ramon Muñoz, Felipe Perez, Santiago Estrada, Pepe Ocampo, Emparanza, Emilio Alvear, Torcuato Martinez y Castillo.

Apenas quedó indiferente á esta escena el bastonero Miguel, que estaba muy incomodado por ver que habia alli un tocayo del Taso que se empeñó toda la noche en hacer el rol de ingrato, arrinconado en una silla.

No vayan mis lectoras á confundir este ingrato con mi amigo Torcuarto Martinez.

El episodio mas notable de esta tertulia fué que dos P. que se batieron en la arena del galanteo por las gracias de una niña; y que mientras uno le alcanzó las *tablillas* de la música, el otro *se quedó iocando tabletas.*

Para los que hayan estado en la tertulia este enigma es de muy fácil esplicacion.

A las cuatro de la mañana se retiraron los convidados, completamente satisfechos de la urbanidad y agasajo que recibieron de los dueños de casa, y de la amabilidad de todas las señoritas que concurrieron.

Continuemos á hojear el album que tenemos por delante.

En seguida á los apuntes de la tertulia, veo otros en que se hace grandes elojios del modo que se dió *El Trovador* en Colon.

Dos mil y quinientas entradas vendidas, la cazuela poblada de bellezas, como en las noches de Mayo, y los artistas ejecutando perfectamente sus roles, tales son en resumen esos apuntes.

Hay tambien uno censurando el descote exajerado con que se presentó en esa noche en palco una de las niñas mas simpáticas de nuestra sociedad, pero eso no me atrevo yo á trascribirlo, pues la Semana como mujer tenia derecho de meterse en esas cuestiones, pero en D. *Casi-miro* seria una temeridad intentarlo siquiera.

Casi todos los apuntes del album se refieren á las funciones teatrales de la semana, así que mis lectores tendrán paciencia si insistó en ese terreno.

El baritono Bonetti debutó con el *Ernani* haciendo el rol de Cárlos 5.°

Este artista agradó bastante, pero hay toda probabilidad de que agrade aun mucho mas en adelante, cuando familiarizado ya con nuestro público sea mas dueño de la escena.

Como el argumento del *Ernani* es demasiado conocido, no nos detendremos á leer lo que al respecto se ve escrito en el album de la Semana.

Lloremos en silencio la desgracia de Elvira y hagamos votos, amables lectores por que en el florido senderos, de vuestros amores no se interponga ningun duque Silva que empieze á echarle *indereutas* á vuestro *Ernani* y le obligue á esclamar tambien *¡intendo! ¡intendo!!* y clavarse en seguida un puñal en el pecho, cosa por cierto de muy mal gusto y hoy fuera de moda completamente.

Llegamos á la pajina del album que corresponde al dia juéves.

He aqui lo que ahi veo escrito:

«Llegó esta semana la señora Altieri Pfeiffer que ha vuelto de Montevideo, y viene á pasar aqui algun tiempo á fin de restablecer su salud y seguir su estudio bajo la direccion del maestro Lambra.

«La distinguida artista tiene intencion de volver á Rio Janeiro para luego emprender viage con su esposo á Estados Unidos.»

Estamos en el dia viernes.

Se remató el precioso cuadro titulado la «Cuna» del señor Palliére, en la cantidad de once mil quinientos pesos moneda corriente.

Segun lo que aseguran los entendidos, ha sido una buena compra que efectuó el señor Lieste.

El viernes á la noche diose la Marta en Colon.

Dos cosas llamaron la atencion en esa noche Lo bien que desempeñó la señorita Mariotti el rol de *Nancy*, y un lindisimo adorno hecho de alas de insectos del Brasil que llevaba una dama brasilera que estaba en palco.

Ese adorno fué hecho en la provincia de Santa Catalina, y es sorprendente el efecto que produce al reverbéro de las luces.

Habia algunas distinguidas damas y niñas en los palcos y tertulias, pero la concurrencia no escedia de setecientas personas.

Entre la cazuela y las tertulias segun afirma un intimo amigo mio, se cruzaron algunos fuegos de artilleria rayada, y parece que una bala, encontrando abierta una portezuela del pecho de cierto viudo, penetró en la casamata haciéndole trizas el corazon.

¡Un martir mas!

Habiendo hablado incidentalmente de la Señorita Mariotti, no parece justo decir que en el tercer acto, con su traje de caza, hizo una entrada triunfal en las tablas y que cuando cantó, en la segunda escena de ese mismo acto, aquel.

«*Né mortal-é il suo stral,*
La piaga è leggera:
Colpo tal-non fa mal;
Non morrà chi spera. (1)

Se sintió un leve ruido en una de las tertulias de platea, como si algun palomo herido protestara con sus enternecidas quejas contra tan perniciosa teoria.

Hasta aqui los apuntes respecto á lo ocurrido durante la semana, pero nos encontramos con otros que se refieren á suceos futuros, y que probablemente son vaticinios de la *difunta* semana, la que por lo visto profesaba la creencia religiosa de las tribu del Sudan, en que es articulo de fé el creer que todo el mortal al llegar á su hora postrera ve claro el porvenir.

¿Quieren mis lectoras que recorramos esos apuntes?

El lúnes (mañana) tendrá lugar en el Coliseum el Concierto que dá la Sra. de Krutisch y algunos otros aficionados, destinándose su producto á una obra filantrópica....

En esto nada nos dice de nuevo la ilustre finada, cualquiera lo puéde haber leido en los diarios.

Pasemos adelante.

—El gran concierto que deben dar las sociedades alemanes en Colon, tendrá lugar el dia 18 del corriente....

—El domingo (hoy) debutará en el Franco-Argentino la compañia dramática que dirige el simpático artista, Garcia Delgado....

¡Adelante!....

—Aun cuando ya se está repartiendo la música, el concierto filantrópico que pretenden dar varias señoritas, y que será dirigido por el maestro Ferrari, no se efectuará aun en este mes ..

¡Eso por fin ya es una novedad!

—El invierno este año promete ser muy variado en diversiones. Además de los diversos teatros y tertulias improvisadas, varias casas abrirán sus salones un dia en la semana para recibir á las personas muy intimas y habrá *bailables* y juegos de prendas.»

Se puede perdonar á la Semana el haber empleado la palabra *bailable*, si nos dice algo respecto á las casas en que se deben dar esas familiares diversiones.

—Estas casas: son la del señor Moreno, en los dias lunes—del señor Quintana, en los martes—y de la familia Agrelo, de la calle de la Esmeralda, en los miércoles....

¡Muy bien! ¡Muy bien! Desde ahora felicitamos á las personas que alli concurran, por los buenos ratos que pasarán.

—El dia 13 del actual (el próximo viernes) se dará en Colon la nueva ópera *Victor Pisani*. La distribucion de los roles será del modo que sigue:

Victor Pisani, Almirante; Sr. Celestino.
Maria, su hija; señora Briol.
Alba, aya de esta; señora Serpina.
Andres Contarini—Dux; Sr. Scarabelli.
Antonio Barbo, Bonetti.
Nicolas Mema; Sr. Montevarde.
Pedro, pescador; señor Lelmi.

Vamos, vamos la semana por fin algo nos adelanta.

—Dentro de pocos dias, antes de que su familia siga para Rio Janeiro, se casará la hija de un diplomático oriental, con el hijo del gobernador de una de las provincias argentinas....

¡Esto vá interesando!....

—Tambien se casa el secretario del Fiscal Militar de la Nacion, con una rica heredera; y esto muy pronto....

¡He aqui un asunto que parece *pardo* y sin embargo, es claro como la luz del sol!....

—La colonia alemana de esta capital presenciará antes del fin del mes de mayo, cuatro enlaces; siendo dos, entre hijas de alemanes y dos hijas de la libre Hamburgo, y dos, entre descendientes de tronco germánico....

Sigamos.

—De las *temporadas* que hay actualmente en el teatro Colon, y que son sostenidas desde los palcos para la cazuela, una terminará antes de pocos meses por aquel *sí* tan fatal para algunos, y tan dichoso para otros....

Nada mas se contenia en los apuntes dejados por la semana que *falleció* ayer....

Si, hay algo, pero como se refiere á mi individualidad lo dejé para el último, pues soy modesto como muy pocos.

En todas las páginas del album de que estracté estos apuntes se veia la siguiente nota: «Hoy el diario tal (aqui el nombre del diario) *le cayó á Don Casi-miro* de un modo furibundo.»

Ah! es cierto! pero tambien lo es que los cólegas tienen razon; y es lástima que se fatiguen en predicar á un convertido.

Con estas filipicas me pasó lo que al subdito de S. M. Católica, héroe de la anécdota que voy á contar.

Un buen hijo de Santiago de Galicia fué á Madrid á recibir una herencia y allí se demoró algun tiempo.

En una de las veces que se dirigia al estudio de su abogado, vió en cierta ventana á una morena que le electrizó el corazon.

Mi héroe creyó que el tener que recibir una herencia no le estorbaba hacerse de una linda novia, y muy al contrario, pensó que una era el complemento de la otra.

Volvió á pasar varias veces, y aun se animó á echarle algunos pirópos.

En aciago momento tuvo el buen gallego tan desgraciada ocurrencia, pues la morena contó el caso á un *primo* suyo, sargento de lanceros, el que protestó pegar al adorador de su *prima* una buena paliza.

Súpolo el desdichado amante y tal miedo se apoderó de él, que apenas avistaba un uniforme militar, *doblaba la esquina* como dicen nuestros paisanos.

Llegó sin embargo un dia fatal en que encontrándose á boca de jarro con el formidable *primo*, no tuvo otro remedio que agachar la espalda y recibir callado los trómpis que aquel quiso darle.

Concluida esta operacion, el militar siguió su camino, y el gallego enderezando los cuellos, se dirigió á los circunstantes con la mas graciosa sonrisa que le dejaron formar los agudos dolores que sentia, esclamando:

¡Vaya! ¡ya estoy libre! ¡Mas era el susto que yo tenia, que lo que me dolieron los palos!

Aplico el cuento.

Don Casi miro.

(1) Su dardo no es mortal. (se refiere al amor) la herida es leve; tal golpe no daña, por que no muere quien espera.

CRÓNICA LOCAL

Versos—Con placer publicamos la siguiente bella composicion que ha inspirado á un vate de Tucuman, el canto de un ruiseñor de aquel jardin de la República.

Á LA SEÑORITA EUFEMIA FIGUEROA
EN LOOR DE SU CANTO.

Cual en sueño apacible adormecido
El corazon reposa, y late apenas:
Nada mueve el sentido;
Y las pasiones tregua dando al alma,
Pasan horas monótonas, serenas,
Y la vida está en calma.
Pero empieza tu canto Eufemia, y luego
Enciéndese la sangre, y dulce fuego
Presuroso discurre por las venas.
Suena tu voz angélica, y entonces
No hay pecho, por mas duro y por mas grande
Que á su májico influjo no se ablande,
Aunque fuera de marmol, ó de bronce.
Tu poderoso acento
Infunde á los demas el sentimiento,
De que estais poseida: si tu canto
Interpreta el dolor, es tierno llanto,
Que penetra, y conmueve las entrañas.
Sensaciones estrañas,
Honda melancolia esperimenta,
El que oculta infeliz dentro del pecho,
Ya de penar deshecho,
Una llaga de amor, que te atormenta.
Pero ¿quién es aquel que alguna herida
De amor, ó de dolor no lleva dentro,
Que le grava la vida?
El corazon humano
¿No es la mansion el centro
De uno y otro tirano?
Mas tu cantar varia:
Y el risueño placer y la bonanza,
La halagüeña esperanza,
Compañera del alma y la alegria,
Que en tu pecho rebosa,
Espansion poderosa
De tu canto reciben; y el consuelo
Lleva dó antes llevara triste duelo.
¿Quién entonces pudiera
Pintar, oh bella Eufemia, los tesoros
De tu voz hechicera?
Clara, estensa, variada, dulce, pura,
No hay objetos sonoros,
Ora sean del aire, ó de natura,
Que compararse puedan: suave, ardiente
Toma todas las formas, y remeda
A la flauta, al clarin; y dulcemente
De un timbre en otro timbre se desliza,
Cual de torvo huracan en mansa brisa;
Y todo el que la escucha, absorto queda.
O ya en rápida fuga recorriendo
El diapason entero se detiene
En una sola nota, decreciendo,
Cual gemido que espira lentamente,
Y suspensa, arrobada el alma tiene.
O ya brilla tu voz sobresaliente
En dulcisimos trinos, que el gilguero,
El Zorzal, la Calandria y el Canario
Y el mismo Ruiseñor, cantor primero
De la tribu de músicos halados,
Que se anida en el bosque solitario,
No osarán imitar desesperados.
Mas tu voz no está sola; que la alumbra
Estro divino, el genio; y es por eso
Su atraccion, embeleso;
Y por eso en tu rostro se vislumbra,
Al cantar, una llama,
Resplandor de ese númen, que te inflama.
Sigue, sigue, Eufemia bella,
Culto á Melpómene dando;
Sigue á tu pueblo encantando
Con la majia de tu voz.
Es tu destino, tu estrella:
No en vano te hizo natura,
Distinguida criatura,
De tantas gracias el don.
En la espléndida carrera
De tus triunfos no te pares:
Que un dia dejas tus Lares
A impulso de otra deidad,
Y en mas anchurosa esfera
Brillando tu genio raro,
Ganarás renombre claro,
Aplausos, celebridad

Tucuman, á de Febrero de 1866.

S. Z.

Los Buffos—Trabajan hoy en el Teatro de la Victoria y pondrán en escena *La Grace de Dieu.*

El martes darán la última funcion á beneficio de Noury.

El miércoles parten para Montevideo.

Entendió la música—Incomodado el cura de la iglesia de......con los músicos de su iglesia, porque habian desairado á un violoncello, recomendado suyo, les dijo:

—¿Es posible que hayan ustedes tenido en tan poco mi influencia?

—Señor, le respondieron, no se podia en justicia adjudicar la vacante á un hombre que desafina horrorosamente.

..¿Y que es desafinar?

—Lo desafina señor, cuando en vez de colocar el dedo en un punto dado del diapason, se coloca una linea mas arriba ó mas abajo, produciendo un sonido distinto del que se esperaba.

—¡Válgame Dios, repuso el cura con *la mayor candidez*, y en qué poca cosa se paran ustedes.

¡En una linea! Si fuera una cuarta ó media vara.........

Un censor patitiezo—Tenemos que contar un magnifico rasgo del glorioso Francisco que está en visperas de asociarse en un gran hotel y que por lo pronto tiene el suyo, con aplauso de los aficionados y senadores, frente á la catedral.

Era el caso que un mariscal deslenguado de los que no dejan reputacion en vida ni operacion en salud, se habia echado por la calle del medio y no le dejaba hueso sano á ninguno de los prohombres de la actualidad.

—¿Qué ha hecho, preguntaba; el General Mitre en la guerra del Paraguay? Nada, nada y nada. Ya debia estar en la Asuncion y se entretiene en pescar mojarras, en el Paso de la Patria.

—¿Qué ha hecho el general Paunero? El ataque de Corrientes fué un disparate, un inútil derramamiento de sangre: si hubiese desembarcado en *Lengua de buey* en lugar de desembarcar en los *Naranjos*, nada malo hubiese sucedido.

¿Qué ha hecho Flores? Yatay ha sido una carniceria, diez contra uno: si los paraguayos eran cuatro mil, debieran pelearlos con quinientos orientales, quinientos argentinos y quinientos brasileros.

¿Que han hecho en la Uruguayana? mire que gracia! desde que los paraguayos no tenian que comer, tenian que rendirse.

¿Qué ha hecho la escuadra? nada y renada.

Ni Paunero, ni Flores, ni Osorio, ni Tamandaré, ni Mitre, sirven para nada, ni han hecho nada.

Entre los auditores de este discurso, se encontraba Francisco, que lo escuchaba con aparente calma. (Pero era la calma terrible que presigaba la tempestad.

A medida que el *orador* vagaba en su discurso, los ojos de Francisco arrojaban chispas eléctricas, sus labios temblaban de ira y la sangre se agolpaban á sus mejillas.

Cuando el mariscal llegó á punto de decir: ¿y qué ha hecho el general Mitre? no pudiéndolo sufrir Francisco, levantándose como un resorte, clavando en el mariscal sus ojos como dos puñaladas y con voz iracunda y hondamente conmovida, estalló en estas solas palabras:

—*E osté, Sacramento, ¿que hi hecho en toda su vida?*

Estas palabras y la mirada fulminante del gran Francisco, le dejaron mudo y estático.

A los pocos momentos, tomó su gorro y se lo apretó hasta las orejas, entre una silvatina general y bajo la mirada de Francisco que lo seguia hasta la puerta con una espresion de lástima y desprecio sublime.

Los soldados de plomo.—A própósito de ponerse en escena esta noche en el Teatro Argentino, ese drama, publicamos á continuacion una breve descripcion de él.

«*Los soldados de plomo* encierra un buen pensamiento, es una cruzada contra el materialismo, es la esposicion de una teoria social la mas importante, la que tiende á conservar la familia, que las costumbres modernas empieza á minar, *es el Si de las niñas* de nuestros tiempos, y la misma sencillez de los resortes que ha empleado su autor para conseguir su objeto, constituyen la principal belleza de la obra.

Vamos á demostrarlo refiriendo la accion.

Don Leandro, un hombre de bien en toda la estension de la palabra, aunque un poco ligero y superficial en el modo de juzgar las cosas de la vida, está casado con doña Clemencia, y tiene un hija, Carmen, á quien desea, como todos los padres, ver muy feliz en este valle de lágrimas.

Partiendo, en nuestro concepto, de un principio equivocado, no quiere don Leandro que su hija sufra las estrecheces, los disgustos, las contrariedades que él ha sufrido, y como él se casó con Da. Clemencia por amor, siendo pobres los dos; como los primeros años de su vida conyugal fueron dificiles, desea á toda costa evitar á su hija estas dificultades, y su única aspiracion es enlazarla con un hombre que pueda ofrecerle, al mismo tiempo que su cariño, todas las comodidades y hasta las fantasias de su vida.

Afortunadamente, su esposa no piensa del mismo modo, y tiene en apoyo de sus teorias la practica, la esperiencia, la historia de su vida conyugal, que ha sido muy feliz.

De esta diversidad de sentimientos nace la lucha de donde brota la verdad que el poeta ha querido demostrar.

Carmen ha conocido á un jóven que habiendo consagrado los primeros años de su juventud al estudio de la medicina, salva á Da. Clemencia de una enfermedad. La gratitud y el entusiasmo son los gérmenes del amor que inspira Javier á Carmen, y este amor, hijo de tan nobles, de tan puros sentimientos, crece y se fortifica con la ausencia. Javier, que es médico militar, pasa dos años en Filipinas. Durante este tiempo se han escrito los dos jóvenes, y se han amado con la ausencia y proteccion de la madre de Cármen.

Poco despues del regreso de Javier, comienza la accion, y mientras doña Clemencia examina y profundiza el amoroso sentimiento que une á los dos amantes, don Leandro, persiguiendo el fantasma que se ha forjado de la felicidad de su hija, se entusiasma al saber que un conde amigo suyo, hombre de alguna edad, rico, activo, emprendedor, fundador de sociedades de crédito, tipo del materialismo elegante, aspira á unirse con Cármen para poder dar *thés* é inspirar al público la confianza que inspiran los hombres de negocios, casados.

Marido y mujer tienen cada cual su candidato y mientras ellos los luchan, Javier y Carmen sufren. Doña Clemencia comprende la obsecacion de su marido, y aconseja á su hija que le hable con lealtad, y no sacrifique á una obediencia ciega su felicidad y su vida.

Al mismo tiempo hace ver la razon á su esposo, influye con el conde para que abandone su proyecto, y obliga á Javier á que pida la mano de Cármen á su padre.

Don Leandro se obstina con la mejor buena fé del mundo, desahucia al jóven en una escena, de la que Romea hace una obra maestra, y pretendiendo que los amores de Javier y de su hija son poesia en tanto que la vida es prosa, insiste en casar á Carmen con su protegido. Doña Clemencia emplea un recurso muy natural, muy bueno y de mucho efecto. Para demostrar á su esposo que la poesia es en la juventud una necesidad imperiosa del *alma*, lee algunos fragmentos de unas cartas que don Leandro y su amigo el conde ridiculizan, por que son un modelo de romanticismo, y que como doña Clemencia recuerda á su esposo, y mas tarde Cármen publica, han sido escritas por el mismo que las ridiculiza, por don Leandro, cuando era novio de su esposa.

Esta leccion no basta, sin embargo; el padre tiene sus razones, esas razones vulgares que repiten sin juzgarlas y que se oyen en boca de casi todos los padres. «La dicha es una,» dice D. Leandro, «y por lo mismo la busco para mi hija.» Esta profesion de fé dá lugar á la mas bella situacion de la obra, á la que justifica su titulo. Doña Clemencia recuerda á su esposo que han tenido un hijo, que despues de sacarle adelante en la época de sus apuros, atendieron mas al desarrollo de su inteligencia que á la satisfaccion de sus infantiles goces. El niño cayó enfermo, la ciencia desesperaba de salvarle: en sus momentos lucidos pidió el pobrecito una caja de soldados de plomo para jugar; sus padres no podian darle este gusto; pero el niño se moria, y haciendo un sacrificio, compró Leandro el juguete y se lo dió.

La fisonomia del niño se iluminó con el resplandor de la felicidad que se sentia su alma; en el ultimo instante de su vida realizaba todas las aspiraciones de su edad que la pobreza de sus padres le habia negado.

—Nuestro hijo fué entonces dichoso, dice la pobre madre; si la dicha es una como crees, toma los soldados de plomo y sé dichoso tú.

Esta escena en la que arranca lágrimas á los ojos, al mismo tiempo que el corazon esperimenta un goce indefinible, ilumina al obsecado padre y comprende ese gran principio del respeto á la edad.

El conde que ha oido á la madre, se retira creyendo en la felicidad de Javier y de Carmen por que la dicha—como dice—puede llevarse á pié, y don Leandro, convencido de su ceguedad, se apresura á rendirse, apoyando la union de los jóvenes amantes, y estimulándolos con la confesion de que cuando él se casó solo tenia cinco duros.

Cármen, que ha estado al borde del precipicio por el exajerado amor de su padre, vuelve á su centro, y en él, que es la verdad, halla con la felicidad posible el verdadero porvenir de la mujer. Doña Clemencia es un modelo de madres.

Esta es la accion y esta su moraleja. El arte con que está presentado lo salva todo, embellece hasta lo mas vulgar, y por mas que falten los atractivos de la novedad, los brillantes rasgos del genio, hay alli algo que sucede: el sentimiento de lo bello proyectando su luz sobre la vida real.»

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

MEDITACION.

Hombres hay, que niegan las verdades
«Jovellanos».

¡Es la hora del crespúsculo! hora en que aun los séres humanos que pueblan esta parte del globo terraqueo, se encuentran descansando de las fatigas del dia. En esta hora señor, la mas imponente por la gran verdad que encierra, me encuentro recostado sobre el quisio de la ventana de mi aposento, contemplando el ástro luminoso que con una majestuosidad indescriptible, sacude su luenga cabellera en aquellas desconocidas regiones, preparándose para lanzar sobre la tierra sus vivificadores rayos, como nuncio de un nuevo dia, y precursor de una era de paz y de ventura para el cristianismo. Yo Señor, al ver esa vision esplendorosa que emprende con paso firme su carrera por ese mundo desconocido para la ciencia humana, no puedo menos, sino el confesar, que esa obra maravillosa creada al par que otras muchas por tu eterna sabiduría, es una de las grandes verdades incomprensibles para nuestra inteligencia.

Por eso Señor, me postro, y con suma reverencia te pido concedas la luz necesaria, á esas ovejas que descarriadas de tu rebaño, van á incorporarse á esa grey de seres inmundos, que cual débil barquilla sin timon ni guia en el medio del Oceano, navegan por el gran vacio del mundo.

Un seminarista.

Se enojaron—Nuestros colégas de las *Noticias*, se han puesto como unos energúmenos con nosotros, porque ayer les sacamos como vulgarmente se dice *los cueros al sol*, y nos han amenazado con tomar una terrible venganza.

Poco ó nada nos importa á nosotros la cólera de los noticieros, pues no hemos de desviarnos una línea del camino que nos hemos propuesto seguir, dando francamente nuestra opinion sobre todo, y diciendo cuando necesario fuere algunas verdades á los que, como mis cólegas incurran en una falta.

A nuestro buen amigo D. Casi-Miro, tambien se las hemos dicho, y él conociendo

nuestra natural franqueza, no se ha dado por ofendido.

Guardad pues, queridos cólegas vuestros enojos para otras personas, porque á nosotros no nos asustan tales bravatas. ¿Conoceis aquel refran que dice: *no es mal sastre el que conoce el paño?*

Hernani—Esta noche se cantará en Colon, y aparecerá por segunda vez el nuevo barítono Sr. Bonetti.

Marta—Ante una concurrencia bastante numeroso se puso en escena el viérnes esta preciosa ópera del maestro Flotow.

Todos los actores, cantaron bien siendo justamente aplaudidos principalmente la señora Briol en su rol de Enriqueta, y la señora Mariotti de Nanci.

Los coros estuvieron como siempre bastan te malos.

Pedimos disculpa—Ayer insertamos en nuestra crónica un suelto sobre la tertulia que tuvo lugar el último Domingo en San Isidro.

Algunas señoritas que existian á ella y otras que no asistieron se han quejado á nosotros, porque dicen que el tal suelto solo era, la introduccion y el fin de una crónica de baile, quedandose á su autor en el tintero la parte mas interesante.

Sentimos mucho haber dejado á las niñas con la *miel en los labios*, pero D. Casi-Miro se encarga hoy de regalarles la parte mas sabrosa.

Otra vez lo haremos nosotros.

Las tertulias.—Todavia no han dado principio las tertulias en el presente año

Los bailarines que siempre andan á casa de *bailables* como ellos llaman, están bailando unos con otros, ya que nadie se acuerda de proporcionarles algunas muchachas para que los acompañen.

Nosotros somos tambien muy aficionados á la danza; pero por ahora hallamos muy justa la suspension de las tertulias, pues de un momento á otro, esperamos la noticia de un encuentro entre los ejércitos; y no es natural, que mientras nuestros hermanos derraman su sangre por nosotros, nos entreguemos á la diversiones sin acordarnos de ellos.

No son lícitas las tertulias en las circunstancias que atravesamos, pues nadie deja de tener espuesta en estos momentos la vida de algun pariente ó de un amigo querido.

Dejémonos de bailes por ahora, que tiempo habrá para divertirnos, festejando la vuelta á sus hogares de nuestros parientes, amigos, y en fin, de todos nuestros hermanos de causa.

Las maneas—Cada dia que pasa vemos de cuanta utilidad es el decreto del Sr. Cazon sobre maneas.

Si los cocheros no usaran manea, ó mejor dicho, no manearan á sus caballos, todos los dias veriamos sucesos como el de ayer, que se disparó el caballo de un tilburi en la calle de Piedad y Reconquista, felizmente no se llevó á nadie por delante como generalmente sucede.

Esto prueba que el uso de maneas es muy conveniente.

Esta noche—Despues de dos meses, al fin asistiremos esta noche á una funcion dramática, razon por la cual estará el teatro Argentino como un veinticinco de Mayo, atendiendo á los numerosos aficionados al drama, que hay entre nosotros.

Los Soldados de plomo y la Familia improvisada son las piezas que se pondrán en escena en las que tomarán parte la Sra. Toral, Elisa, Garcia Delgado, Cubas y Candel.

¡No faltar pues!

Remates—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Hoy domingo 8 de Abril á las 11 en punto de la mañana rematará el martillero Asencio Gomez la casita calle San Juan entre Lorea y Ceballos.

A las dos en punto de la tarde del mismo dia rematará una casa calle de Moreno 550 entre Pozos y Sarandi, pronto para seguir un edificio y tiene mil cuatrocientos ladrillos adentro.

El mismo martillero, á las 5 de la tarde, rematará 14 lotes de terrenos, en el bajo de la Convalescencia, terreno que tiene que tiene que vende se por lo que den.

A las 5 de la tarde del mismo dia y el mismo martillero, rematará 21 lote de terreno, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, y calle por medio de la quinta del Dr. Campana.

Los interesados q'deseen saber los detalles en estas ventas, pueden ver en la seccion de avisos de remates, en donde encontrarán los pormenores.

Serenos—No sabemos si es de incumbencia de la Municipalidad el servicio de serenos, si lo es, le advertimos q' en los barrios del Norte, á la altura del Socorro, no hay sereno.

La antigua Municipalidad se hacia la sorda en todo lo que era andar derecho, es necesario pues que la actual corporacion, tan honorable bajo todos respectos, se haga tambien notable por su actividad y celo en el servicio público.

Por el buzon—Remite lo siguiente:

El progresista municipal Dr. Leslie, creemos que debe de hacer algo porque se abra la calle de los Andes, boca calle á la de Córdoba, inmediata á la quinta del Sr. D. Jorge Atucha, que se hace muy necesaria en la parroquia de Balvanera, por lo adelantado que está ese vecindario.

Desearimos que el Sr. Dr. Leslie oyese nuestro pedido.

Son los votos de todo el vecindario.

Tabaco soberbio—El Sr. Olivero acaba de recibir una gran partida de cigarros de la Habana.

Pocas veces se habrá introducido tabaco de tan buena calidad.

Recomendamos la marca Tres Medallas, y el Principe de Gales.

Bestialidad—¿Cuándo será el dia que la autoridad persiga á los bárbaros que estropean brutalmente á los animales.

Ayer frente á la Bolsa de Comercio, un carrero martirizaba atrozmente á los pobres bueyes, que chorreaba u sangre por las heridas, sin que se presentara un solo agente de la autoridad, aunque fuera para poner al bárbaro en lugar del buey.

Ayer tarde.—Dos oficiales de marina, estrangeros, acompañados de un apuesto marinero, paseaban las calles de la ciudad.

Equilibritas de primer órden sobre la cubierta ó las cruzetas de sus embarcaciones ya fuese por la *alegria* ó la impresiom favorable que imprime en un marino la vista de un gran centro de poblacion, no podian tener se enjorquetados sobre los rosinantes que cabalgaban.

Hubo de suceder algo jocoso si los paseantes no hubiesen tomado el partido de aferrarse ó la cabezada de la silla, en circunstancia que una dama de tremendo y voluminoso miriñaque cruzó ante ellos. Los rosines se espantaron, y hubiese sucedido lo que no pasó, si tal temperamento no toman.

El caso fué, que tuvieron apearse, y en seguida conducir su ex-caballos de la rienda, en direccion a la caballeza, donde como si lo viéramos, les habrán cobrado 30 pesos por tan bellas béstias.

Damos traslado á los de la *España*, para en caso que se les ocurriese intentar el ejercicio gimnastico practicado por los marinos cuyo percance hemos dicho.

CRÓNICA DE POLICIA

Herido—Antenoche dos individuos de ejercicio carreros, el uno argentino y el otro oriental, trabáronse en cuestion de palabras elevandose el acaloramiento en que se hallaban hasta el grado de ocurrir á las vias de hecho.

En este estado, el argentino acometió repentinamente al oriental, dandole una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo con un cuchillo que tenia oculto en la cintura fugando acto continuo creyó evadirse á la accion de la autoridad, pero seguido por las pesquizas de los ajentes de la seccion 3.ª de Policia fué capturado poco despues de cometido el hecho y conducido á la jaula policial.

El herido fué remitido la misma noche al Hospital general.

Ebriedad y escándalo—Por esta causa fueron aprehendidos antes de ayer despues de las tres de la tarde, una mujer argentina, de 24 años de edad, soltera, y de ejercicio planchadora; un individuo de igual nacionalidad, de 25 años; un español de 30 años, soltero, cocinero, y un chileno de 32 años, soltero, jornalero.

Tambien fué constituido en arresto un sereno de infanteria, por faltas cometidas en su servicio.

Otro herido—A mas de aquel de que damos cuenta, fué herido la misma noche otro individuo oriental tambien, por uno cuya nacionalidad ignoramos, pues segun se nos informa fugó en el acto de cometer el hecho y no ha sido aun capturado.

El agredido es de 29 años de edad, soltero, jornalero y se halla en el hospital curándose de su herida.

La averiguacion de este hecho la practica el Comisario de la Seccion 17, en cuya jurisdiccion tuvo lugar.

Mas presos—Hasta las 3 de la tarde de ayer no ha habido mas entrada de presos en el Departamento que la de un prójimo italiano de 25 años de edad, aprehendido á pedimiento de la autoridad civil, por deudas.

Se ve pues, que nada notable ocurre en las rejiones policiales.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 7 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	294.115
Primer precio		25.95
Siguientes	25.85	25.90
Sábado 14 de Abril	26.05	26.00
Varios plazos	26.15	27.00
Ultimo al contado		25.85

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado hoy una nueva baja por la escasez de papel moneda que ha sido notable. En las liquidaciones se hicieron hasta 25.80 quedando ofrecedores á 25 85.

Se vendieron:

101.415	al contado		de 25.95 á	25 85 cts
5.000	" "	13 abril		26.00
32.500	" "	14 "	26.05	26.00
4.000	" "	28 "		26.15
13.200	" "	30 "	26.15	26 20
10.000	" "	1 mayo		26.20
5.000	" "	31 "		26.45
6.000	" "	31 julio		27,00

Fondos públicos nacionales—
1,000 ps. al contado al 39 7/8 p.%
1.500 " " 40 "
Vencimientos—ps fts. 197.530

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo		95 97	pda.
100 " " "		102	id
200 " " "		105 110	id
70 " " matadero		85	id
50 " " mezcla		100	id
300 doc. cueros lans. libres de dcho.		45	doc
200 " " "		47	id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	160 168	fga
100 " " regular	155	id
80 " " "	150	id
100 " " inferior	156	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por un buque de Barcelona 100 pipas vino tinto español marca Gasset á 40 ps fts. en depósito.

Por Stephano de Nueva York 3000 gals. aceite kerosene, 100 dcs. escobas, 200 sacos pimiento, 100 cjs. ostras, 350 cajs. grasa de chancho, 2000 id id almidon, 50 atados tinas y 100 docs. baldes, todo á precio reservado, pero cuyo precio publicaremos prematuramente.

Por Luis de Pernambuco 20 rollos tabaco negro del Brasil á ps 20 arb. despdo., 20 pipas caña fuerte, 300 cajs. de una doc frasqueras de ginebra á 54 despdo.

Por un buque de Rotterdam (reventa) 200 barricas azucar refinada á ps. 77 despdo,

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS -DIA 7

Patron; 57 pipas vino tinto.
Langelong; 75 frasqueras ginebra.
Olivero; 7 cajones cigarros habanos, 15 id habanillos.
Moore Punch, 25 cajones coñac.
Lannusse; 240 id vino Burdeos.
Thompson; 20 cuarterolas vino oporto, 30 cajones idem.
Denans; 20 pipas vino cette.
Mayol; 15 cajones habanillos, 2 id cigarros habanos, 4 id picadura.
Arocen; 96 sacos café.
Ponda; 40 barricas azúcar quebrado, 10 id terciada.
Arocena; 127 bolsas café.
Fernandez; 3 barricas azúcar blanca.

Aaticulos diversos.

Ziieri; 3 cajones hilo para zapatero y elastico.
Stock; 1 idem idem de carretel.
Branches; 1 paquete muestras.
Pedarieu; 1 cajon articulos de composicion
Suares; 1 idem libros impresos.
Boie hermanos; 3 cajones cintas y trencillas de seda.
Audrin; 2 idem papel de oficio.
Passmann; 4 idem ule y hevillas.
Brandes, 2 id espejos.
Passmann; 4 bultos redecillas, plumas de acoro.
Luders: 4 cajones lana para bordar.
Arning; 7 idem libras impresos.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 7.

Montevideo, vapor americano La Porteña, cap. Sciurano, á Alvarez, Sallate, 70 bultos chapas. á Pieretti, 200 bolsas café, á Bossio, 32 cj. frutas á Castagui. 20 id id, á Muzzo 4 id id y 6 bolsas id, á Beretto, 2 cj. huevos.

Liverpool y Montevideo, vapor ingles Memnon, á Boyd.

Parnaguá, berg. brasilero California, á Guimaraens.

Paranaguá ef 25 de Marzo, bergantin brasifero California, 222 ton. cap. de Olivera á Guimaraens, con 1405 bultos con 6780 arb. yerba mate.

CABOTAGE Dia 7,

Santa Fé, gta. Nueva Camila á Nuñez, 300 fanegas carbon, á Artega 1000 crs. vcs. scs.

Gualeguay, gta. Maria Luisa, á Nuñez, á Olivieri, 150 bolsas lana.

San Fernando, ballenera Paulina, á id 1000 arb papas.

San Fernando, lanchon Dos Hermanos, á id, 900 id id.

Paysandú, pailebot San Pedro, á id, 100 fanegas cal-

Bella Visto, pailebot Otterino, á id 8000 piconillas.

CERRARON REGISTRO Dia 5.

Amberes. berg. holandes Ceres, por Benn con 348 fardos lana.

Genova, berg. italiano Caprera, por Repetto, 1823 crs. vcs. salados, 7512 id id secos, 103 fardos lona, 1 id gorras 16 chiguas cerda 28900 libras pezuñas, 62 crse becerros, 758 qq. fierro viejo, 5 pipas vino, 3 fardos raspadura de astas.

Burdeos, bca. francesa Robur, por Rossi, 95 pipas y 250 bordalesas sebo, 989 crs. vcs salados, 60,000 astas, 419 fardos lana, 278 id crs. lanares, 6 id cerda, 1 cuero de avestruz, 5 id de guanaco, 30 fanegas sal,

SALIDAS Dia 7.

Rosario, vapor ingles Hercules.
Liverpool, id ingles Urnguay,
Montevideo, vapor americano La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana

5.ª funcion de la temporada.
El Domingo 8 del corriente.

HERNANI.

A las 8 1/2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramatica Española.

«Habiendo organizado una compañia en cuyo personal se encuentran actores de reputacion conocida en el Rio de la Plata, y estando próxima á empezar una temporada de dos meses únicos que permanecerá en esta ciudad, ántes de su marcha á Montevideo ha resuelto abrir un abono de 12 funciones el cual será llenado con las obras mas modernas elegidas de los dramas y comedias de la lista siguiente.

La esclava de su galan—La Bolsa, Virtud y Libertinaje, Dos Artistas, Mártir siempre nunca reo, Vicente de Paul, La mejor joya es el honor, La Cruz del Matrimonio, Un Matrimonio de Conciencia. El cuello de la camisa, A un picaro otro mayor, Flores y frutos, Gabriela de Vergy, El caballero pobre, Luz en la sombra, En crisis, Las riendas del Gobierno, El padre de familia, El suplicio de una mujer, Los soldados de plomo, El Toison roto, Los pavos reales, La casa de campo, La campana de la Almudaina, Con titulo y sin fortuna, Préstamos sobre la honra. El arte de hacer fortuna.

Peti-piezas—Sálvese el que pueda, Un hablador sempiterno, La mosquita muerta, Acertar por carambola, La familia improvisada, Malas tentaciones, Una concidencia alfabética, El querer y el rascar, Me conviene esta mujer, El gastrónomo sin dinero, Las tramas de Carlula, Una idea feliz, El Mundo por compromiso, La maruja.

El personal de la compañia es el siguiente.

D.ª Maria Toral, D.ª Elisa B. de Candel D.ª Valentina Rodriguez, D.ª Adela Cabello D.ª Mercedes Gana, D. José Garcia Delgado, D. Joaquin Cuello, D. Vicente Candel, D. Luis Cuvas, D. José Cabello, D. José Chezo, D. José Lloveras, D. Manuel Delgado, y D. José de la Cueva.

Queda abierto un abono de 12 funciones.

Las personas que quieran abonarse, pueden ocurrir á la boleteria del teatro hasta el Sabado 7 á las 12, haciendose la rebaja de costumbre.

Los actuales abonados serán preferidos en sus localidades hasta el Viernes á medio dia.

La primera funcion tendrá lugar.

El Domingo 8 del corriente

Con el magnifico drama nuevo, en tres actos, y en verso original de D. Luis Eguilaz, titulado.

Los soldados de plomo.

Concluyendo con la graciosa peti-pieza
La familia improvisada.
A las 8.

THEATRE DE LA VICTOIRE

Bouffes Parisiens
Dimanche 8 Avril.
REPRÉSENTATION D'ADIEUX
Second début de Mlle. Philippe.

La Grace de Dieu

Drame en 5 actes joué par toute la compagnie.
A 8 heures.

Prix des places:

Entrée	ps. 15	Cazuela	ps. 10
Lueta	« 15	Balcon	« 125
Tertulia	« 20	Baignoire	« 100

COLISEUM

Lúnes 9 de Abril de 1866.

CONCIERTO FILANTRÓPICO

A BENEFICIO DE
Las Sociedades "Sanitaria" y de "Socorro"
DADO POR LA
SEÑORA Da. BERTHA BRUTISCH
Asistido por el pianista Sr. D. Alberto Bussmeyer y varios señores aficionados..

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1 Obertura de la ópera «Marta» para ocho manos, Flotow.
2 Ave Maria, para Soprano por la señora Krutisch, Schubert.
3 Variaciones brillantes sobre un tema favorito aleman para flauta, Bohm.
4 Gran fantasia para piano de la ópera Sappho por el señor Bussmeyer, Doehler.
5 Aria de la ópera «Anna Bolena» por la señora Krutisch, Donizetti.

SEGUNDA PARTE.

1 Obertura de la ópera «Felsemnühle» Reissiger.
2 Aria de iglesia del año 1667, por la señora Krutisch, Stradella.
3 Airs variéese para dos flautas concertantes, Tulou.
4 Caprice sur des airs bohemiens, por el señor Bussmeyer, Schulhoff.
5 Aria de la opera «Torquato Tasso» por la señora Krutisch, Donizetti.

Tarjetas á 50 pesos se venden en la Libreria Inglesa de los Sres Mackern.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anua
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 1½ p 00al

Se abona

Sobre depósitos en cta corriente 8 p%
Id id á 90 dias de plazo. 12 p%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN
Ger

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido. p15 a8

Aquien interese.

Cerrito 48.

El 14 del presente mes, sale de esta ciudad con destino al 25 de Mayo uno de los agentes del escritorio indicado á practicar en ese partido diligencias y reclamos judiciales, los que interesen algo en ese punto ocurran la citado escritorio. p3 a8

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca francesa JUANITA su capitan M. Duhart.

Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Piedad núm 23. p30 a8

Chocolate Español.

Se vende por mayor y menor almacen de papel calle de la Piedad núm 52 y 54 entre Reconquista y San Martin. p3 a8

SERVICES MARITIMES.

Des Mesageries Impériales.
PAQUETES.
Correos Franceses.
Agencia calle Reconquista 35,
(En los altos)

El paquete á vapor «CARMEL» capitan F SALLE saldrá para Montevido y Rio Janeiro el 12 de Abril á las 4 de la tarde.

Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para,

Bahia.
Pernambuco.
San Vicente (y Gorea)
Lisboa.
Burdeos [Paris y Londres]

Las ordenes de embarque para mercancias ó valores, se librara en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos dinero ó valores á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagandose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasando dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Señor O de Matrin Donos agente de la Compañia. p4 a8

Atencion.

Cambio de moneda
143—PIEDAD—143

A toda hora y al cambio de la Bolsa, se dan desde 5 hasta 200,000 ps. sobre hipotecas. Se precisa un dependiente de 14 á 16 años. p2 a8

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 16 de Abril

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon,

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 15000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.
p8 a8 La Empresa.

Aviso al comercio Habiendo pasado el Casino establecido al lado de la Bolsa de la propiedad de los señores Bethe y ca. á la de D. G. Yosué, y siendo menester hacer la liquidacion de los intereses comunes, se suplican á las personas que tengan cuentas pendientes contra dicho establecimiento anteriores al 31 del mes de Marzo del corriente año las entreguen en el término de 8 dias contados desde la fecha á Sr. David Brutisch en la bolsa de Comercio, para ser chanceladas una vez hecha la liquidacion. Buenos Aires, Abril 6 de 1866 p3 a7

Depósito de ropa hecha.

80 - GAGALLO—80

Cavours, levitones, sobretodos, Buckinghams de paño castor ricos, trajes completos, sacos pantalones y chalecos, casacas, levitas de paño negro fino.

Ropa de Niño.

Cavours, sobretodos, paltos, sacos, pantalones y chalechos de casimir. p1 a7

Caballo de estimacion.

Se vende uno de 2 1/2 para 3 años de andar regular, lindo pelo y manso, está en regular estado de gordura y sano, se le puede dar cualquier destino por ser muy dócil se vende en poco precio, por no necesitario su dueño. Belgrano y Pasco única casa celeste y blanca á la derecha de 7 á 11 del dia y 4 á 7 de la tarde. p1 a7

Se alquilan Tres piezas perfectamente amuebladas, que comprenden una antesala con un rico piano y un dormitorio con todo lo necesario con comida ó sin ella, en la calle de Bolivar núm. 200 4 cuadras de la plaza. p2 a7

Bazar Calle Piedad 91 camisetas crimea pura lana 30 ps. id azules muy grandes y dobles para hombres 35 ps. camisas medio hilo y aplicacion para hombre 40 ps. uso doméstico cuatro anchos superior para sabanas 10 ps. vara, salidas de teatro de lana para señoras 20 ps. popelinas id 15 ps. poples 6 ps. vara. p2 a7

A uno y medio Por ciento se dá dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 a7

Funeral.

La venerable órden tercera de Mercedes hace el funeral del Sr. Canónigo cura de San Miguel D. Gabriel Fuentes el miércoles 11 del presente á las 9 de la mañana, como á miembro que fué de dicha corporacion y espera la asistencia de sus H. H. deudos, y demas personas de su relacion en aquel servicio relijioso. p3 a7

Quesos de Holanda.

Frescos, se reciben por todos los paquetes en los almacenes calle de Piedad 145 y 147 y en la calle de Victoria 165 esquina Piedras. a7 p4

Gratificacion Se ha perdido desde la Estacion del 25 de Mayo hasta la calle de las Piedras núm. 53 un saquito de viaje. El que presente en dicha casa se le dará una buena gratificacion. p2 a5

A 1,500 Se dará un piano de jacarandá como para estudiar la madera solo vale el doble, y se vende así por haberse ausentado la familia al campo, Belgrano y Pasco única casa celeste y blanca á la derecha de 8 á 11 del dia ó 4 á 7 de la tarde ó dejando el domicilio. p2 a5

Cocinera Se precisa una en la calle de las Artes núm. 166 p3 a6

Terrenos en remate.

Hoy Domingo 8 á las 4 1/2 en punto se han de rematar á la mas alta postura á dinero de contado 16 lotes de terrenos situados esquina á las calles de Paraná y Santa Fé y esquina á las calles de Arenales y Parana.—Estos terrenos son altos, parejos y de mucho porvenir

Por Carlos Ristorini.
p1 a8 Tacuari núm. 53.

Baratillo sin igual Piedad 82 frazadas de algodon 25 ps. de lana grises 30 ps. blancas regulares 35 y 50 ps. muy finas 70, 80 y 90 segun el tamaño, zapatos para señora 20 y 25 chinelas 15 ps. un surtido general de camisas, calzoncillos, camisetas, pantalones á los precios anunciados anteriormente y sigue la venta, guantes Jouvin á 12 y 18 ps. p1 a8

Teneduría de libros.

Por 1,000 se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble, calle de Córdoba núm. 789. p3 a8

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances. Piedad 75 á toda hora. p3 a8

Encuadernador Se necesita un oficial Cangallo núm. 192. p6 a8

Grandes mejoras.

Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda lase de armas de fuego, ofrecen de venta á crecios bajos
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los accesorios correspondientes.

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162. 10 m27

Dependiente Se precisa un joven de 15 á 20 años con buenas recomendaciones como para tienda en el Salto Oriental, puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm 96 de 12 á 3 de la tarde. p5 a8

Oficiales Sastres se necesitan dos calle Rivadavia núm 370, p3 a8

Mucamo y mucama.

Se necesitan en la calle Reconquista No. 77. p3 a8

Dependiente Se precisa un joven de 14 á 16 años para una merceria con buenas recomendaciones que sea inteligente Chacabuco 82 darán razon. p3 a8

Cigarros de la Habana.

De hoja y de papel de la acreditada fabrica de Arrugunaga se acaba de recibir un buen surtido en la calle de Maypú núm 61 primer piso. p4 a8

Atencion.

El Martes 10 á las 11 en punto en el Deposito calle de Rivadavia N. 147 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de la magnifica coleccion de plantas de flores árboles frutales y de adorno importadas últimamente de Francia por el Sr. Martin cuyo pormenor puede verse en la seccion de Rematas.

Por Carlos Ristorini.
Calle de Tacuari N. 53
p1 a8

D. Guillermo Sauvidet.

Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Abril de 1866.

D. Marcos, D Arturo y D. Alberto Sauvidet hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de N. S. P. San Francisco el martes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á las vijilias y responso recibirán el estipendio de 50. ps. p2 a8

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, á los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo del que firma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Mautalen previniéndoles que en el caso de ne hacerlo asi se procederá con los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.

Pedro Sauvidet.
p6 a8 Sustituto.

Terrenos para pobres.

10 varas de frente á la calle Defensa por 50 de fondo en 5,000 ps. 10 por 50 entre Defensa y Balcarce 4000 ps. 10 por 50 á las calles Balcarce y Colon 3500 ps. para tratar á la calle Defensa núm. 458.

Nota En estos terrenos van á edificarse 20 y cuatro edificios por los compradores. p2 a8

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob quedando activo y pasivo á cargo de D. Leon Millard.

Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad se sirvan presentarlos en el término fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.

Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
Leon Millard.
p8 a8 Jacond Jacod.

Gretonne puro hilo Duracion eterna. se ha recibido en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria núm. 216 el lejitimo gretonne de puro hilo para sábanas, ancho de dos y tres cuartas varas garantido. Este rico jénero frances es la única parte donde se encuentra en venta, pues el que hay jeneralmente es una imitacion hamburguesa, su precio es de 38 pesos la vara Las personas que precisen deben aprovechar esta ocasion pues no se recibirá mas el lejitimo Gretonne. p3 a8

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3/4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.

Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de San Juan entre Lorea y Zeballos.

El Domingo 8 del corriente á las 11 en punto donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de San Juan entre Lorea y Zeballos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 10 de fondo al norte, con una pieza de material maderas fuertes, una ventana de reja á la calle, cercado todo su frente á la calle de pared.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia al principio de la calle de San Antonio, y á mas 4 lotes haciendo esquina.

El Domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, al principio de la calle de San Antonio, y á mas 4 lotes haciendo esquina, los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente al oeste por 51 de fondo al este y 4 esquinas de 12 varas de frente por 51 de fondo, terreno alto como para edificar buenas casas; esta posesion no puede ser mejor visto la poblacion que tiene de vecindario y la via férrea tan inmediata, lo que le dá mas mérito.

¿Quién no hace casas con terrenos por 2000 ps. en la ciudad de Buenos Aires? Se les llama la atencion á los que buscan terrenos y pichinchas para aprovechar bien su dinero y compren lotes de terrenos bien situados.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora del remate. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita calle de Moreno núm. 550 entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 8 de Abril de 1 á 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita calle de Moreno No. 550 entre las de Pozos y Sarandi, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al norte por 67 1/2 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas de urunday, con muchisimos árboles frutales, higueras, parras con 14000 ladrillos prontos como para seguir un magnifico edificio.

La localidad no puede ser mejor; hay de vecindario buenos edificio y todo buen vecindario.

Se recomienda a los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra, en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado, pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchísimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos cerca la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos están de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

De terrenos bien situados con frentes sobre las calles de Santa Fé, Parana, Arenales, mercado del Norte 9 de Junio y Hueco de Cabecitas.

El Domingo 8 de Abril á las 4 1/2 en punto, se rematarán á dinero de contado. varios lotes de terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Calle del Paraná.
5 lotes de 10 varas de frente por 45 de fondo.
Calle de Santa Fé.
2 lotes de 9 varas de frente por 40 1/2 de fondo.
3 id 9 id id 65 1/4 id
Calle de Arenales.
3 lotes de 8 3/4 de frente por 65 1/4 de fondo.
Esquina á las calles de Arenales y Paraná.
1 lote con 17 1/2 varas de frente á la calle de Arenales por 40 1/4 á la del Paraná.

A mas un lote situado en el costado este del mercado 9 de Junio que mira al oeste: 12 varas de frente por 65 de fondo, lindero por el costado oeste con una casa nueva de azotea.

Fíjense los interesados en la compra de un terreno que la situacion de estos es de mucho por venir.

POR EL MISMO.

¡De una buena casa! perteneciente á la testamentaria de D. Apolinario Bento por órden de su albacea y renuncia del derecho de retroventa. Situada calle de Garantias núm. 142, entre Corrientes y Parque.

El miércoles 11 del corriente á las 5 en punto se rematará á dinero de contado dicha casa por tener que liquidarse esta testamentaria.

Edificada á la moderna en terreno de 9 1/4 varas de luz que mira al este por 30 1/2 de fondo, á mas al fondo tiene un gran martillo á su favor de 32 varas; (toda esta medicion debera rectificarse en el acto de la venta) tiene una linda sala a la su calle y cinco piezas, 2 patios, una linda huerta con parral y zurso de fierro, pozo, gallinero etc. Tasada en 125.247 ps. y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 83,500 ps.; consideramos la tasacion baja y que esta compra sera una buena adquisicion.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De hermosas plantas de flores, árboles frutales y de adorno, en el depósito del Sr. D. P. Martin, calle de Rivadavia núm. 147, entre las calles de Florida y Maipú.

El mártes 10 del corriente á las 11, dará principio el remate á dinero de contado de la magnifica coleccion de plantas importada de Europa por el Sr. D. P. Martin en este su segundo viage, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Un hermoso magnolia grandi flora de 4 varas de alto (está á la vista) y 40 otros de varias clases y tamaños, una magnífica coleccion de camelias, rhododendrum, crategus, calicanthus, gardemia, jazmines del cabo grandes y otras clases, illicum, illex, tulipan, laurus, mespilus, japonica, necum, aucuba japonica, plantas enredaderas tales como la bignonia, glicina, aristholochia etc., hortencia varias clases, el hermoso castaño de Africa, peonia arborea, sillium, la peregrina del Perú, lilas de Africa flor doble, genciana etc., una magnífica coleccion de gladiolus, de dahlias, tulipanes, jacintos de Holanda dobles, amarilis josefina, amarilis grosera del Himalaya, la famosa crinum scabrium con 12 clases de semillas etc., rosales nuevos muy escasos de 80 clases etc.

Frutales. Albericoques, crerzas framboesos, rerales, manzanos, ciruelos, melocotones, grosselleros, uvas de 12 clases y otros.

Nota. Las plantas que el Sr. Martin ha traido de Europa en este segundo viaje, son garantidas, y él se hace cargo de traer de Europa en su próximo viaje las plantas que los aficionados tengan á bien encargarle.

Por Nicandro Dorr.

De un almacen, por órden del Tribunal de Comercio

El mártes 10 de Abril á las 11, se rematará á dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario el almacen situado en la calle de San Martin y Córdoba, perteneciente al concurso de D. Juan B. Pedemonte, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba azúcar, vinos de todas clases, aceite, pasas de higo, bordalesas y pipas vacias, cerveza, y mostrador con piedra mármol, armazon vidrieras y muchos otros efectos que no se detallan por su estension.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1/2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 310 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde de ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de allí en embarcaciones hasta la isla.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle de la Defensa 177.

El lúnes 9 del corriente á las 11. se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, paños de poncho, pañuelos de rebozo de lana, bombasi varias clases, un surtido general de lienzos tablones, tablas y lisos, bramantes finos varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, casimires de colores para pantalones, paño castor doble, listados, cotines, lienzo gris, frazadas de pura lana, de 8, 9 y 10 cuartas, franela blanca y amarilla, boas de merino y de lana, paños negros finos y ordinarios, retinas de colores pañuelos de hilo para manos, camisas pechera de hilo, brin de Rusia, medias de lana, ponchos vicuña, camisas crimea pura lana francesas, id id mezclas varias clases, pellones tucumanos, chaquetones ingleses, tartanes de colores, cregüelas, camisas de niño, tohallas de hilo, sombreros aterciopelados, calzoncillos de hilo, medias largas crudas, id cortas id, adornos de lana y de merino para señora, mangos de lana, corderoy liso, mantas mezclas, medias blancas de niño, acolo pare miriñaques, peinetas redondas para niñas, peines, paltos de paño piloto, id de casimir de coloros, lonas surtidas, id anchas para catre y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En la barraca de los Sres. Canedo y Bernar, calle de Tacuari esquina con la de los Estados Unidos

El miércoles 11 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

60,000 pies de tablas y tablones de pino de cna y dos pulgadas, de superior calidad, madera de Nueva York.

Igualmente: Un tilburi nuevo de 4 ruedas y 4 asientos de vuelta entera con eje de patente y sus guarniciones.

POR EL MISMO.

En los depósitos de la calle Balcarce núm. 40.

El mártes 10 del corriente á las 11, se remataran con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

400 cajones cerveza blanca de 4 docenas cada uno con averia y sin reclamo de ninguna clase.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 11 y juéves 12 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Batas de lana, chaquetones, camisetas, calzoncillos, medias gruesas de lana, id finas, corbatas de lana, franela, bombasies, paños castor, id finos, id de la estrella, id rayados, casimires de invierno, chaquetones ingleses, bramantes finos varias clases, id regulares, zarasas varias clases, listados, cotines, lienzo gris, brines, gambronas, miriñaques, camisas para señora, id para hombre y niño, arpillera, pelo de lobo, género de invierno para vestidos, paltoes, frazadas de lana, id de algodon, bayetas, coletas, uso doméstico, madapolanes, polainas de lana, gorras para niños, un surtido sombreras castor varias clases, gorres de paño, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas á la crimea, morinos negros y de colores, trencilla de lana, id de seña, aceites y estractos, agua de colonia peines surtidos, redecillas, cintas de hilera etc.

Calzado. Igualmente se rematarán dos baules de calzado ingles para hombres, señaras y niños.

Un surtido de latigos de caballo, bastones finos, cachiporras, revolvers de 12 tiros y de 6, cubiertos de mesa cabo de marfil de 1ª clase, polvorines etc. etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle la Defensa núm. 74.

El lúnes 9 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle Bolivar núm. 14.

El martes 10, miércoles 11 y juéves 12 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el estenso, variado é inmejorable surtido de mercaderias francesas recien introducidas en plaza por el «Jacques Cœur» y «Fenelon», cuyo pormenor en seguida se detalla:

Articulos para sastres y roperos. Un gran surtido de casimires de novedad para pantalon rica clase, casimire negros y de colores, id para paltoes, id para trajes completos, paños negros y de colores, id rayados, id estampados, paño para ropa de militar, id de poncho, ropa hecha surtida de pantalones y chalecos, trajes completos para hombres, un lindo surtido de trajes completos para niños, cortes de chaleco de alta novedad, camisas de crimea, id de medio hilo, calzoncillos de hilo, id de algodon, tartan de cuadros para forro, percalinas lisas y rayadas etc.

Articulos para tiendas y registros. Franela blanca y amarilla, un lindisimo surtido géneros de lana para vestido, id id mezcla, id pelo cabra, varias clases géneros de seda para vestidos, terciopelo varias clases, vestidos de baile de alta novedad, un lindo surtido de tapados de invierno, salidas de baile etc., pañuelos de rebozo de merino varias clases, un lindo surtido de pañuelos de cachemir chalones de cachemir, pañuelos de tartan de merino rebozo, id de rebozo. chalones de tartan rica clase, boas de lana de mucho gusto, id de cachemir, pañuelos foulares de muchas clases, merino negro, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas, id de algodon, enaguas blancas, juegos de enaguas y pantalones, camisolines con valenciennes, id con guipiur, id de hilo bordados, esclavinas de punto negras y blancas, un gran surtido de adornos de lana franceses para señora, id para niños, camisas de algodon, id montecristo, un surtido selecto tiras bordadas, velos de guipiur, id imitacion, chantilly, pañuelos de fil et, tul, crespon negro, medias de lana para hombres y niños, id para señoras, sombreros de castor, id aterciopelados, id de alta novedad etc.

Articulos para merceria. Acero para miriñaques, guantes de lana de rica clase para señoras y niños, redecillas lisas id adornadas de muchas clases, imperatrices, palmas, collares de muchas clases, botones de hueso blancos y negros, id de nacar, peinetas para la trensa, adornos para sombreritos, de niño, plumas, penachitos, sombreritos de castor adornados, id de terciopelo y otra porcion de articulos que completan el brillante surtido de efectos que en dicha casa se van á rematar.

Por J. Milton y Ca.

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha. De 42 lotes de terrenos.

El Domingo 8 de Abril á las 12 1/2 donde estará la bandera de remate, por órden de su dueña, al contado, linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por el fondo con los terrenos de la Sra. Doña Isidora Alegre y por el frente con él Sr. Badarraco distribuidos del modo siguiente:

1° solar, una esquina con 15 varas frente 40 de fondo, 1 lote con 17 1/2 varas frente 40 fondo, id id con frente al este una esquina con 17 1/2 varas frente 40 fondo, un lote con 10 varas frente 40 fondo, id otro con 17 1/2 varas frente 40 fondo con frente al oeste ferro-carril, 4 lotes con 10 varas frente 40 fondo, otro id con 14 varas frente 40 fondo con frenteal sud.

Una manzana. 1 esquina con 17 1/2 varas frente 4 fondo, 3 lotes de 10 varas frente 40 fondo, id otro con 12 1/2 varas frente 40 fondo con frente al este, una esquina con 17 1/2 varas frente 40 fondo, 9 lotes de 10 varas frente 40 fondo, otro con 10 1/2 varas frente 40 fondo, una esquina con 17 1/2 varas frente 40 fondo con frente al norte, una esquina con 7 1/2 varas frente 40 fondo, 3 lotes 10 varas frente 40 fondo, otro id con 12 1/2 varas frente 40 fondo con frente al oeste, 5 lotes con 11 varas frente 60 fondo, otro id con 13 varas frente 60 fondo, 2 id formando irregular con 7 varas frente 45 fondo y el otro con 6 varas fte. 65 fondo, id otro con 21 varas frente 70 fondo con frente al rio.

Nota. No se ha verificado el remate de estos terrenos por el mal tiempo.

Por mas informes, al escritorio, calle Victoria núm. 20, ó en la Boca núm. 73 por su plano.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa en la calle San Juan núm. 24, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lúnes 9 del corriente á las 5 en punto donde estará la bandera, compuesto su terreno de 16 2/3 varas frente al norte por 17 1/2 fondo al sud, tres piezas en buen estado; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,570 ps. y no se venderá por menos de las dos terceras partes de su valor como es de Ley.

Por mas informes y sus tasaciones, al escritorio Victoria núm. 20 ó Bolivar núm. 21.

POR EL MISMO.

De las existencias de la fonda calle de Chile núm. 56 por liquidacion del negocio y órden de su dueño D. Juan Martin.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto, que consisten en bebidas surtidas, loza, mesas, mostrador, vidrieras, cocina económica y muchas otras cosas que estarán á la vista. Victoria No. 20 al rematador.

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Chacabuco núm. 332.

El Domingo 8 de Abril proximo á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, dinero de contado, 1 finca calle de Chacabuco bajo el núm. 332 edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 10 piezas de material, maderas de urunday, 2 patios todos enladrillados, con pozo de balde y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno núm. 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle de Moreno núm. 192.

El mártes 10 de Abril á las 11 y á dinero de contado se han de rematar sin falta alguna una cantidad de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de madapolan, id de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo, medio hilo, algodon, id montecristo, id de zaraza, id de listado, camisetas de franela, id de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile id de Italia, pantalones de gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, muselinas, coco de la India, brillantina, géneros para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, bayeton, merino, lustrina, coletas, medias, polainas, agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peineta, alfileres, papel de cartas, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

POR EL MISMO.

Del lujoso mueblaje de la casa habitacion sita calle Esmeralda 136.

El lúnes 16 del corriente á las 11, dinero al contado, se han de rematar sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa, calle del Perú núm 28.

El mártes 10 de Abril á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en cortes para pantalones ricos id regulares, paño negro fino, casimir id, paño para poncho pura lana, id mezcla, zarazas finas para camisas, id para vestido diferentes clases, bramantes finos, lienzo tabla marca Getting y otras clases, chaquetones ingleses finos varias clases, id de piel de lobo, pantalones de casimir. géneros para vestido varias clases. un surtido general de camisas de hilo, medio hilo y algodon para hombres y niños, camisetas á la crimea ricas y regulares, id de lana dobles, id de algodon diferentes, pañuelos de tartan para taparse de lana finos, id para medio rebozo, id para cuello, ponchos vicuña de lana. id de algodon, bombasi, lienzo azul, cotin, cojinillos tucumanos, id ingleses, franela de lana, id mezcla blanca y amarilla, bayeta de pellon, id de dos frisos, brin de Rusia, capitas de lana para niñas, boas varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, camisas montecristo, id de percal finas, frazadas de lana y mezcla, pañuelos de seda, merino frances de colores, id negro, medias largas y cortas de lana y algodon, lona y arpillera, coco blanco, coleta, percalina, crinolina, tohallas, lino y cambray blanco, tapados para señora de paño y de casimir, enaguas de lana para señoras y ninas etc. etc.

Merceria. Corbatas de seda, redecillas diferentes clases, adornos para capas y vestidos de última moda, estractos ingleses, aceites, peines de goma, peinetas de carey, acero, fajas de seda, id inglesas, trencilla de lana, cordon, cinta de hilera. colchados un surtido de tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, y otros muchos articulos.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por José Marquez.

De 150 manzanas de terrenos para chacra restantes del remate anterior en el partido de Moreno, á dos leguas y media de Moron para el norte.

El Domingo 15 del corriente á la en 1 punto se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Keem, las referidas manzanas de terrenos con 500 varas de frente al Rio de las Conchas y 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15, 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan foamar chacras del número de cuadras que les convengan.

En la Estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,818 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

POR EL MISMO.

Judicial. El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, se remrtará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2, formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176.898 ps. 38 cts, siendo sus dos terceras partes 117,886 ps.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones, pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar núm. 116.

Por Thomas Gowland.

En Barracas al norte, calle sola, 4 cuadras del puente donde estará la bandera. De órden judicial, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martinez.

El lúnes 9 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias del almacen de menudeo á saber:

Armazon, mostrador, vidrieras, balanza, cristales, botelleria de bebidas varias, vino en cascos y damajuanas, loza surtida, yerba, azúcar de varias clases, sal, arroz, café, ginebra, vasos finos, sardinas en cuartas, jabon, vinagre, muebles, estivas, útiles del negocio, cascos vacios, cerveza inglesa, ajenjo etc. etc.

POR EL MISMO.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

El lúnes 9 y mártes 10 del corriente á las 11, con plazos y condiciónes que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los articulos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En los depósitos de Aduana, Huergo arriba

De azúcar averiada; de órden del Consulado del Brasil.

El mártes 10 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

101 barricas azúcar blanco, 3 media id id, 7 barricas id mascabado con la averia que tuviesen, venidas en el bergantin ingles «Arion» procedente de Pernambuco.

POR EL MISMO.

En el paseo Julio, almacen de Heckel donde estara la bandera, de la goleta sueca «Jacob».

El miércoles 11 del corriente se remrtará á la mejor postura dicha goleta de 122 toneladas de registro, carga 180 de pesa, cala 10 pies con la carga completa de 180 toneladas; es construida en Suecia de roble y forrada últimamente en zinc, tiene un completo inventario que se puede ver en casa del rematador y está en estado de navegar á cualquier destino; está fondeada inmediato al muelle y el capitan proporcianará su bote á los que quieran verla, ocurriendo al almacen de Heckel frente al muelle de 8 á 10 de la mañana.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, calle la Defensa 114.

El miércoles 11 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya superior, 25 tercios id argentina, 20 barricas id id, 20 cajones id id en paquetes, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 25 cuarterolas vino seco, 20 bolsas café, 20 bolsas pimienta en grano, 30 sacos aji, 100 bolsas fariña, 50 id porotos, 20 id cominos, 50 id millo, 10 cajones pasas de Mendoza, 25 id almidon americano, 10 id maizena, 100 id fideos de Génova 50 id pasas, 25 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 10 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones té perla, 10 bultitos pavilo 100 cajones coñac 2 Leones, 100 id id Bernard, 100 damajuanas anis de 2 1/2 y 3 galones, 100 id aguardiente de 1 galon, 500 frasqueras ginebra legítima de Holanda varias marcas, 10 pipas caña del Brasil alambicada, 100 cajones ajenjo Noilly Prat, 50 id hesperidina, 25 id comunillo, 20 cascos coñac ingles y frances legitimo, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 50 canastos champagne, 10 bultos cabo de Manila, 20 id id de Génova, pimenton superior en barriles y en latas, 5 latas dulce de membrillo, 10 quesos gruyer, 2 cajones quesos ingleses, 20 cajones bacalao, algunos cajones porcelana francese, 50 id vino jerez, cigarros hamburgueses, 50 canastos papas francesas, 10 barricas azúcar refinada, 5 tercerolas ginebra holandesa y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas por liquidacion de varias facturas, calle Bolivar núm. 23.

El lúnes 9 del corriente á las 11 1/2, se ha de vender sin retirar lote, y á los plazos ya establecidos, un surtido general de articulos, cuyo pormenor va á continuacion:

Por órden del Sr. Montravel gerente de la caja de crédito: 35 tercios yerba paraguaya superior clase.

De otras procedencias: 25 pipas caña del Brasil, 39 bolsas café id superior, 15 cajones conservas alimenticias, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 6 barricas azúcar refinada francesa, 29 id id pernambuco, 28 pipas vino carlon, 47 bordalesas vino frances primera clase, 100 docenas cubiertos de marfil, 150 mil cigarros hamburgueses, 70 canastos cerveza francesa, 60 bolsas porotos de Chile, 40 id arroz de la India, 25 balas papel para cigarrillos, 32 id estraza, 22 tercerolas aguardiente de 39 grados, 9 id caña de 30 grados, 40 cajones coñac Robin, 19 bultos piola de cañamo, 30 cajones bitter, 29 petacas tabaco tucumano, 18 cascos vinagre, 30 barriles coñac frances, 25 cuñetes pimenton, 120 cajones fideos de Génova, 70 mil cerchos, 12 cascos ginebra, 1000 lbs. té perla, 1000 id negro, 150 latas biscochos ingleses y otros articulos.

Por cuenta de quien corresponda: 120 cajones fideos de Génova, 14 barricas azúcar refinada.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varios.

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de damascos de lana y seda y de lana pura, un gran surtido de casimires de ricas clases en piezas y en cortes, un buen surtido de ropa hecha de casimires de invierno, como sacos, pantalones y chalecos, camisas medio hilo, algodon y montecristo, camisetas crimea finas y regulares, id de punto varias clases, paños negros finos, castor, piloto, azul para ponchos y otras muchas clases, bombasi blanco varias clases, bayeta medio pellon, 2 frisas, id pintadas, tartan de lana y mezcla, pañuelos de rebozo de ricas clases y regulares, tapados para señoras y niñas, un lindo surtido de sombreros de ricas clases de última moda, zarazas varias clases, bramantes, lienzos, un surtido general de géneros para vestidos, pellones ingleses, jergas id, cotin de hilo, un surtido articulos de lana como batas para señoras y niños, juegos de cuellos y puños, adornos para la cabeza varias clases, polainas y escarpines de lana para niños, un surtido de medias para hombre de lana y de algodon, id para señora varias clases, id para niños y otros muchos articulos cuyo detalle se dara en los carteles.

Averias. Por cuenta de seguros, 2 fardos con 22 piezas paño castor rica clase.

Por Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 9 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado un gran surtido de articulos para invierno.

Paños castores lisos y labrados, id de felpa, id piloto y bayeton, paño azul para poncho, id angosto fino, id negro, casimires franceses en piezas y en cortes para sacos y pantalones, id mezclas, pieles, casinetas, gambronas, brines puro hilo, coleta, cocos para forro, sombreros de felpa finos y ordinarios, id id de castor, camisetas á la crimea francesas y otras clases, chaquetones ingleses finos y ordinarios, sacos, chalecos, pantalones de casimir y otras clases, camisetas y calzoncillos de punto de lana y algodon, un surtido general de medias y camisas de todas clases, ponchos de paño, mantas inglesas, chiripaes de paño, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanillas, jergas varias clases, bramantes id id, lienzos tablones y finos, id de hilo, cotin y listado americano, zarazas finas y ordinarias, uso doméstico, madapolan, pañuelos de la India, id fulares, id cambray de seda y de hilo, id de algodon varias clases género de lana para vestidos, pañuelos de tartan, id de cachemir, chalones id, frazadones y frazadas francesas varias clases, franela, bombasi, bayeta varias clases, tajas de seda, tiras bordadas, estractos finos, boas de lana, corbatas, tartan, cintas, trencillas, botones de nacar, abanicos, alfileres, hilo de todas clases, gorritas, sombreritos, peines, tijeras, cortaplumas, botones y otros articulos.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 9 del corriente á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.

Judicial. De la barca italiana «Marinetta»

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia.

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia sin falta alguna, se procederá a la venta de dicha barca fondeada en la Canal, estando todo en muy buen estado, lista como para navegar con todo el velamen y demas enceres necesarios; tasada en la cantidad de 8320 ps. fts. La venta se verificará en el bajo en la punta del muelle donde estará la bandera de remate á la hora arriba indicada.

Nota. Se previene á las personas interesadas en la compra de dicha barca, que desde el Domingo 15 del corriente hasta el dia de remate habrá una ballenera á disposicion de los licitadores desde las 9 de la mañana para ir á bordo á inspeccionar el buque, cuya ballenera estará en la punta del muelle con una seña para distinguirla, y por mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la hermosa casa antigua, situada en la calle de Montevideo esquina á la del Temple, con terreno de 29 1/2 varas de frente por 73 de fondo, con 16 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y demas necesario, una cantidad de árboles frutales de todas clases y todo cercado de pared.

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al contado la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Ortiz de Alcade y del Sr. Guasparino.

Nota. Se previene á los señores capitalistas, que se les presenta una buena oportunidad para emplear bien su dinero, y no se admitira oferta ninguna no siendo su primer postura de 30,000 ps. mjc por ser de mucho mas valor: inoficioso será recomendar su buena localidad y su hermoso terreno siendo de un gran porvenir.

No olvidarse pues de la hora indicada pues no se presentan todos los dias tan buenas oportunidades para emplear tan bien el dinero; para mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50 donde existen los espedientes de la testamentaria.

Por Angel Oyuela.

De todo el menaje de la casa calle de Salta núm. 116.

El mártes 10 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todo el menaje de la casa por tener su dueño que ausentarse para Europa. El pormenor no se detalla por ser muy estenso. Se presenta una buena oportunidad para el que quiera comprar bueno y barato; en la dispensa existen vinos de varias clases.

Por Federico A. Kern.

De una sombrereria, por liquidacion del negocio.

El mártes 10 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado los articulos siguientes:

12 sombreros de felpa altos, 52 id de felpa rallanos, 14 id panza de burro para niños, 55 id de felpa bajos, 12 id sin armar, gorras para niños, sombreros de paja, un reloj superior con cuerda para un mes, 12 perchas para muestras, lutos para sombreros, navajas de barba finas, mostrador y armazon con gas y accion a la llave, pisos de tablas y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo un surtido de alhajas y relojes de oro y plata.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q' firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 — Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 — Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Maniano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
d30 m16 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo
p30 m16 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 — Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Vicente Demaria para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de su señoria y oficina del infrascrito, á prestar una declaracion en la demanda que por cobro de pesos sigue D. Manuel Aramburú en representacion de D. Tomes Gowland contra D. Teodoro Barceló. Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.

p10 a2 — Angel Julio Blanco.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m24 — Escribano público.

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Doctor D. Jorje Echeverria ha dispuesto que en los dias 12 13 y 14 del próximo mes de Abril se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Cames, situada en esta ciudad calle de San Juan núm 14 edificada en terreno de 17 1½ varas de frente al Norte y 70 de fondo hacia el Sud y tasado en 111,210 ps m|c.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la Escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.

Francisco Raggio.
Escribano público.
d8 a5

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta Empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diligencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento

En esta administracion darán todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las dilijencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.

La Empresa.
p30 a3 — Cominges Rodriguez.

Se precisa 2 oficiales sastres se les pagará un buen sueldo, calle Esmeralda. p3 a

Semillas De alfalfa á 13o ps. arroba se vende Méjico núm 19. p3 a5

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.

Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio pará los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 al

Se vende Una casa calle del Rincon entre Chile y Mejico por 35 mil pesos tiene diez varas de frente y cuarenta de fondo. Se vende un terreno en la misma calle de 10 varas de frente y 68 3½ de fondo por 13 mil pesos para verla y tratar calle de Rivadavia No 16. p8 A6

La Previsora Arjentina.

Con arreglo á lo dispuesto por los señores suscritores y el acuerdo aprobativo del superior gobierno debe procederse á la liquidacion de esta compañia lo que se participa á los señores suscritores á fin de que se sirvan remitir, antes del 30 del corriente á esta Direccion las fées de bautismo y de vida con arreglo á lo que prescriben los articulos 23 y 37 de los Estatutos teniendo presente el perjuicio que de no hacerlo habrian de sufrir con arreglo á los mismos. p5 a4

Pichincha Se venden dos carros con caballos en muy buen uso las personas que se interesen en ellos pueden ocurrir calle de las Piedras núm. 317. p3 a6

Para Lima directamente

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Farina ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevideo.

Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.

Los señores que quieran aprovecharse de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92. p17 a4

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negocio de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar á la misma casa. p10 m24

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1½.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.

Regresará los Lùnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

"TEVERE"

C. J. Barboro.

Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.

Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale..........................
Regresa.......................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana, Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente—El vapor nacional.

Proveedor.

Sale..........................
Rregresa......................

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½

LOUDET.

34—PIEDAD—344

FOTÓGRAFO.

Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.

Desde las 10 hasta las 4.

pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1½ Calle Corrientes 63 1½.
pm a10 — D. F. W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.

La Administracion.
p30 m23

Libreria del Plata.

Calle San Martin núm 28.

Matilde de las Gruzadas, Matilde, memorias de una jóven por E. Sue, Nuestra señora de Paris y los Miserables por Victor Hugo, Los grandes infames, Luisa ó el Angel de redencion el Pastelero de Madrigal y otras de Fernandez y Gonzalez, Los verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, la La bruja de Madrid, El palacio de los crímenes, el Domine Lucas, La justicia divina etc. por Ayguals de Izco Misterios de Paris, de Londres, de Madrid, de la inquisicion. Crimenes célebres, La condesa de Charny y Memorias del diablo, varias ediciones, Las mil y una noches árabes, y los mil y un dia, Los compañeros de Gehu, los Mohicanos de Paris y Salvador. Black, el capitan Richard y el salteador, Memorias de un médico, Gandelas ó los bandidos de Madrid, Flor del Valle, Rey, Emperador y Monje, Guillermo Tell, Amalia por Marmol, las Catacumbas de Paris, D. Quijote y Gil Blas, ediciones de lujo y económicas, la mujer por S. Catalina.

Historias de Belgrano por B. Mitre la Arjentina y otras relativas á estos paises, Historia universal por Anquetil y continuacion varias ediciones, y la por el conde Segur la parte antigua, con laminas, historia general de España por Lafuente, por el P. Mariana en uno y en tres volúmenes con láminas y grabados, continuada hasta nuestros dias, y sobre cincuenta historias mas referentes á España, historia de Inglaterra por Goldsmith y por Hume continuada hasta nuestros dias: id de Francia y de otras muchas naciones, por varios autores, Revolucion francesa por Thier y por otros historia de los girondinos y de montañeses, la de la Decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, y sobre cien otras historias diversas,

Viajeros antiguos y modernos con láminas iluminadas, viajes de Arago al rededor del mundo, de Olide, de Cearque de Chateaubriand de Lamartine, de Anacarsis, de Antenor de Doubrille, de Abdout Heroyn, de Fray Gerundio con y sin laminas y otros muchos.

Los tres Napoleones I, II y III, su vida é historia, con sus retratos otros laminas y mapa, Memorias póstumas del Brigadier General Paz, con y sin retratos, Observaciones sobre ellas por el General Lamadrid y otros gefes, los héroes y grandezas de la tierra, y los héroes y maravillas del Universo, una y otra en 8 tomos con muchisimas láminas. Los españoles pintados por si mismos, Escenas matritenses, los pricipales poemas sueltos y en coleccion, la Caridad Cristiana, Fé Esperanza y Caridad, Corina en Italia.

La Santa Biblia, las mujeres de la Biblia, Galeria de las mujeres célebres, Almacen de las señoritas, Almacen y el Amigo de los niños, Nuevo Robinson, Cuentos de Schmit, Veladas de la quinta de invierno de San Petersburgo, Tardes de la granja, Voz de la Naturaleza, Lenguaje de las flores, Album de las Misiones, y un surtido general de otros libros detallado en el catálogo de la casa. p2 a6

El que suscribe Desea ver a los señores D. José Clemente, Luis Guillit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Faba, José Leonardo, Arcángel Gallo, Antonio Demaria, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Cárlos Mombelli, José Gallo, Teresa Faibila, Ramon Domadero, Juan Bacaiza, Felipe Contoura, Plásido Beforos y Luis Sinta, por un asunto que les interesa, en la calle Cangallo núm. 74 ancla dorada cuarto núm. primero,

p10 a5 — Manuel de Aramburú.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1½ de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche. p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legítimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p15 m15

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salida los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale lo pares regresa los nones.

Pm.

Carpinteria Barcelonesa en San Fernando

Ausentandose para Europa D. José Terme previene al publico, que la casa que tenia establecida en esta jirando bajo la razon social de Rius y Termes queda desde esta fecha á cargo de D. Juan Rius con todo el activo y pasivo habiendose separado por mutuo convenio D. José Terme.

Cualquier reclamo que hubiese de hacer á la razon social de Ruis y Terme advertimos lo hagan dentro el preciso termino de diez dias á contar desde la fecha pues trascurrido dicho plazo no se atendera ningun reclamo—San Fernando Abril 2 de 1866,

p5 a3 — Juan Rius José Termes.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas distante de la pleza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21. p8 A7.

Club del Progreso.

Por última vez se cita á los socios para la asamblea general que tendrá lugar el Lunes 9 del corriente á las 8 en punto de la noche, advirtiendoles que en esta reunion se abrira la sesion con el numero de los prescentes, como lo acuerda el articulo 10 del reglamento.

La comision.
p3 a7

COLEGIO

De la América del Sud.

Necesitando el Director y propietario de este Colegio retirarse de la direccion de su establecimiento, durante algun tiempo, para reponer su salud, tiene el pesar de participar á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que concurren á su Colegio, que suspende temporariamente su asistencia al mismo, poniendo su direccion bajo la inteligencia, contraccion y probidad del distinguido profesor D. Carmelo Milhas.

Al separarse el que suscribe, de la direccion de su colegio, no es con el animo de retirarse completamente del ministerio de la enseñanza sino únicamente con el de atender á su salud y descansar algun tiempo despues de 24 años de enseñanza, para volver luego que esté restablecido, á ponerse otra vez al frente de su establecimiento, para merecer de nuevo la proteccion tan generosa y espontánea que le ha dispensado el público de Buenos Aires, á la que queda sumamente agradecido.

Al colocar el que firma al frente de la direccion de su Colegio al Sr. Milhas está bien persuadido de que ha hecho una buena eleccion tanto por los buenos conocimientos que posee cuanto por las bellas calidades que adornan á dicho Señor.

Con esta manisfestacion, suplica á los SS Padres y Encargados de los alumnos que asisten al Colegio, continúen favoreciendo con su proteccion á dicho establecimiento, seguros de que quedarán muy satisfechos por la marcha é inpulso que emprimirá el nuevo director tanto en el órden interno, cuanto en el de los ramos de enseñanza que se trasmiten en el Colegio.

Lorenzo Jordana.
p8 a7

Para Patagones, Rio Negro.

Saldrá el 16 del corriente ó antes si fuera posible el pailebot ingles Mary Helen capitan Juan Wood, recibe carga y pasajeros, para tratar ocurran à los consignatarios Claypole hermanos. Defensa núm. 23, Buenos Aires, Abril 2 1866. p6 a3

A los quinteros U horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hacia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166. p15 a3

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomùs á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.

m27 15p

Escuela de Artes.

A los padres tutores ó encargados de los niños que han obtenido una de las plazas que la municipalidad de Buenos Aires costea en este establecimiento en la seccion de obreros civiles, se les suplica se precenten á la oficina de los Escribanos Sres Mendez y Granados, con el fin de firmar la correspondiente escritura; en la inteligencia que no cumpliendose lo prevenido antes del 15 del corriente, serán despachados de este establecimiento los espresados alumnos dando inmediato aviso á la referida Municipalidad—Palermo Abril 3 1866.

p3 a6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.° a 5.°: [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, Gral Rodriguez, Moreno, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque. Trenes 1.° a 4.°: [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.° a 7.°: [illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, Gral Rodriguez, Moreno, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. Trenes 1.° a 7.°: [illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

Médico El que suscribre habiendo regresado del Ejército se ofrece á su clientela, amigos y al público en la casa que ocupaba antes de su partida Cerrito núm. 22. Dara consultas gratis como siempre á los pobres.

p3 a6. — Isidro J. Berjeire.

Perro perdido.

El Miércoles á las 10 de la noche se ha desaparecido un perro grande blanco con manchagrises se llama Sultan, el que lo entregue en la casa de Universel calle San Martin será gratificado. p3 a6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	De la tarde
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

REGRESO — Estaciones: Tren, Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo: [illegible]

DIAS FERIADOS

IDA — Estaciones: Tren (1–7), 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre, De la mañana / De la tarde: [illegible]

REGRESO — Estaciones: Tren (1–7), Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, Retiro, 25 de Mayo: [illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires, Boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomús. Columnas: mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde, tarde: [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Chascomús, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente. Columnas: mañana, mañana, mañana, tarde, tarde, tarde: [illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase	5 pesos m|c.
« «	2.ª	«	3 «
Ida y vuelta	1.ª	«	7 «
« «	2.ª	«	5 »

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Carbone Lesperon y c^a. mi negocio de almacen por mayor con todas las existencias, débitos y créditos que quedan á cargo de dichos señores. Buenos Aires, marzo 24 de 1866.

Juan B. Sirombra.

Otro.

Los abajo firmado avisan al comercio que habiendo comprado el negocio de almacen por mayor de comestibles y bebidas, que jiraba en esta plaza bajo la firma de D. Juan B. Sirombra, seguirán el mismo negocio bajo la razon social de Carbone Lesperon y ca. siendo socio comanditario el Sr. D. Antonio Miguel Delfino segun contrato rijistrado en el Tribunal de comercio. Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

p10 a1 — P. Lesperon. Enrique Carbone.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas.

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Tandil, los dias ..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Pantino, Casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfato de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Enjenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Administracion de Rentas Nacionales.

Por resolucion Superior de fcha 28 del corriente se ha ordenado prorrogar el plazo de la contribucion Directa hasta el dos de Mayo del presente año.

El Administrador
p8 m29

Teneduria de Libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.

Se arreglan libros testamentarias y se dan balances etc. Piedad 75 á toda hora.

p3 a5

Socio para un almacen por por mayor.

Se necesita uno que ponga algun capital para un almacen por mayor en Buenos Aires Para mas informes y arreglar las condiciones ocuran á la calle Piedad 75 cuarto N. 3

p3 a5

Se alquila La casa situada en la calle de Chile No. 102 á seis y media cuadras de la plaza de la Victoria con quince piezas habitables tres grandes patios huerta etc para tratar en la calle de Rivadavia No. 329.

p6 a5

La favorecida.

Servicio de dilijencias entre Buenos Aires, Lobos y Saladillo. Agencia Victoria 243.

Los que suscribimos tenemos el honor de poner en conocimiento del público y de nuestros favorecedores que habiendo el segundo dejado de ser mayoral de las mensajerias de Saborido y Garcia, se ha asociado al primero para seguir haciendo la carrera ya establecida por Speratti entre esta ciudad y los pueblos de Lobos y Saladillo, esperando nos serán dispensadas las mismas atenciones que hemos recibido mutuamente; prometemos desempeñar personalmente este servicio para su mejor cumplimiento y recompensar asi esas atenciones á que siempre estaremos gratos. Los dias de salida serán los mismos que hasta hoy habia observado la mensajeria y son como sigue: Salida de Buenos Aires

Para Lobos y Saladillo los dias jueves.
Llega al Saladillo los dias viernes.
Regresos para Buenos Aires.
Sale del Saladillo los dias domingos.
Llega á Buenos Aires los dias lunes.

Empresarios y conductores.
P. Speratti y F Debun.

Nota. El Carruaje sale de la estacion Merlo Ferro carril del Oeste. p3 a5

Chacra ó quinta Se desea tomar una por Flores, que diste pocas cuadras del camino del Ferro-Carril, quin la tuviere y quiera arrendarla por algunos años, dirijase por escrito bajo las iniciales C. D. al numero 374, calle Piedad, café de l'Union Sawisiene.

p8 a7

On demande Un professeur d'Arithmetique et de dessin rue Belgrano 204. p2 a6

Plantas arbustos y frutales

Mr. Bullet horticultor y florista de Paris teniendo que regresar á Europa á la mayor brevedad posible pone en conocimiento de los aficionados, que está dispuesto á sacrificar la magnifica coleccion de plantas arbustos y frutales que ha importado ultimamente, y que los precios serán tan baratos, que á pesar de los avisos que se han publicado, los compradores lograrán hacerse de plantas que hasta ahora no han sido conocidas en este continente por ser clases nuevas, por su magnificencia, esplendor, y monstruosos tamaños, y acondicionadas en verdadera tierra de Bruyer.

Gran depósito por mayor y menor. Cangallo frente á la gran casa de los señores Fusoni y hermanos. p4 a6

Se vende Un tindo almacen con muebles y toda lo que corresponde de una Merceria con accion á la llave, con contrata: en el mejor parage.

Conviene para una sastreria, sombrereria, sapateria y cualquier negocio que guste poner una tienda muy lujosa, toda se vende muy barato para verla y tratar calle Rivadavia núm 16. p8 a6

Para Patagones.

Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana TERESA MADRE admite pasageros y carga; para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino lle Reconquista núm 125 — p10 a5

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. c. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos compra
P.s Fs. 1·711,198 75 cts.	1,413	Ps. plata 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL Exmo. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL B. HALE.

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

15—TACUARI—15

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,

Dr. D. José Maria de Torres.

Inspeccion Tacuari 15.

PARIS — LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109--FLORIDA--109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p10 m27

SASTRERIA PARISIENSE

67--FLORIDA--67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

183--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billas res modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elasticometálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais. p10 m27

Aviso importante Se arrienda una estancia conocida por el nombre Luques, en los Manantiales á diez leguas de San Nicolas al Sud, partido del Pergamino, dicho terreno se compone de 1000 varas de frente por 6000 de fondo con agua permanente. La casa se compone de 4 piezas de azotea y 3 id con techo de paja 2 corrales como para hacienda vacuna y otro para ovejas, tiene una quinta de quinientas varas con arboles frutales y una cuadra alfalfa y alambrado en el mismo terreno se venden como 600 cabezas ganado vacuno, y algunas yeguas, tambien como 600 ovejas y caballos. Los que se interesen pueden ocurrir á la casa calle Esmeralda núm. 234 á toda hora del dia. p6 a5

Una puerta de calle fuerte y en buen estado tambien de dos nuevas de dos manos, se vende muy acomodada frente al núm. 501 Defensa. 3p a6

Lecciones De francés Dibujo, aritmetica comercial y teneduria de libros en los colegios ó casas particulares por el Sr Andres Parodié calle Potosi 282 p3 a7

Al público E. Michel profesor de teneduria de libros, matemáticas é idioma frances, vive calle Potosi núm. 140. p3 a7